N.º 10 - TOMO 24 17 DE FEBRERO DE 2017



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA

4.ª SESIÓN

PRESIDE

LA SEÑORA DAISY TOURNÉ
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: JOSÉ PEDRO MONTERO, VIRGINIA ORTIZ, HEBERT PAGUAS Y JUAN SPINOGLIO, Y LA PROSECRETARIA SILVANA CHARLONE

Concurren la señora ministra de Turismo, Liliam Kechichian; el señor subsecretario, Benjamín Liberoff; la directora general de Secretaría, Hyara Rodríguez; el director nacional de Turismo, Carlos Fagetti y el coordinador del Programa Mintur BID, Cristian Pos.

Para consultar la presentación exhibida en sala: Ministra de Turismo Liliam Kechichian

SUMARIO

---

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 15 de febrero de 2017

La COMISIÓN PERMANENTE se reunirá el próximo viernes 17 de febrero, a las 10:00, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

Orden del día

1) Recibir en régimen de comisión general a la señora ministra de Turismo, Liliam Kechichian, a los efectos de informar sobre las políticas de turismo y resultados parciales de la temporada 2017.
Carp. n.° 26/2017

2) Informe de la Comisión Especial, relacionado con la solicitud de venia remitida por el Poder Ejecutivo, de conformidad con lo establecido por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, a fin de designar en el cargo de fiscal letrado adjunto (escalafón N), a la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio.
Carp. n.° 28/2017 - rep. n.° 7/2017

Virginia Ortiz
Secretaria

José Pedro Montero
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Bordaberry**, **Camy** y **De León**, y los señores representantes **Bacigalupe**, **Goñi**, **Groba**, **Lafluf**, **Larzábal**, **Núñez** y **Sanseverino**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 10:09).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

SEÑOR SECRETARIO (Juan Spinoglio).- «El Poder Ejecutivo remite mensajes por los que solicita la venia correspondiente a fin de destituir de su cargo:

• a un funcionario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

• a una funcionaria del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
–A LA COMISIÓN ESPECIAL.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite respuesta del Banco de Seguros del Estado a los siguientes pedidos de informes:

• presentado por la señora legisladora Nibia Reisch, relacionado con remuneraciones de República AFAP;

• presentado por el señor legislador Nicolás Olivera, relacionado con gastos de publicidad de la institución.

Asimismo, remite respuesta del Banco de la República Oriental del Uruguay a las siguientes exposiciones escritas:

• presentada por los señores legisladores Gloria Rodríguez y Gerardo Amarilla, relacionada con los servicios financieros de la localidad de Blanquillo, departamento de Durazno;

• presentada por la señora legisladora Nibia Reisch, relacionada con los préstamos otorgados a pasivos.

Además, remite respuesta del Banco de la República Oriental del Uruguay a un pedido de informes presentado por el señor legislador Nicolás Olivera, relacionado con gastos en publicidad.
–OPORTUNAMENTE FUERON ENTREGADAS.

El Ministerio de Educación y Cultura remite respuesta de la Universidad de la República a un pedido de informes presentado por el señor legislador Pablo Mieres, relacionado con las actividades de dicho organismo en el departamento de Cerro Largo.
–OPORTUNAMENTE FUE REMITIDA AL SEÑOR LEGISLADOR MIERES.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remite respuesta a un pedido de informes presentado por el señor legislador Sebastián da Silva, de fecha 19 de octubre de 2016, relacionado con la adquisición de semovientes por parte de la estancia presidencial de Anchorena.
–OPORTUNAMENTE FUE ENTREGADA AL SEÑOR LEGISLADOR DA SILVA.

El Ministerio de Salud Pública remite respuestas a los siguientes pedidos de informes:

• presentado por la señora legisladora Gloria Rodríguez, relacionado con el cumplimiento de la normativa vigente en locales que funcionan como residenciales o casas de salud;

• presentado por la señora legisladora Nibia Reisch, referente a los casos de cáncer detectados en los últimos años en la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia;

• presentado por el señor legislador Constante Mendiondo, relacionado con la situación edilicia de las policlínicas situadas en Paso de los Mellizos y Nuevo Berlín, departamento de Río Negro;

• presentados por el señor legislador Martín Lema, relacionados con:

- ceremonias de inauguración en las que participó la doctora Susana Muñiz;

- la situación de pacientes internados en centros psiquiátricos, que perciben una pensión por invalidez otorgada por el Banco de Previsión Social;

- montos de contrataciones en el hospital de San Carlos, departamento de Maldonado.

• presentado por el señor legislador Juan José Satdjian, relacionado con medidas preventivas contra el mosquito *Aedes aegypti*.

Asimismo, remite solicitudes a fin de acceder a la prórroga del plazo de contestación de los siguientes pedidos de informes:

• presentado por el señor legislador Pedro Bordaberry, relacionado con noticias vinculadas al destino de inmuebles de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

• presentados por el señor legislador Martín Lema en fechas 29 de noviembre, 1.º, 6, 8 y 9 de diciembre de 2016.
–OPORTUNAMENTE FUERON ENTREGADAS.

También, remite respuesta a una nota de la Comisión de Salud Pública de la Cámara de Senadores, referente al proyecto de ley a estudio por el que se designa con el nombre Dr. Samuel Bertón el nuevo hospital en construcción, ubicado en la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia.
–OPORTUNAMENTE FUE ENTREGADA A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA CÁMARA DE SENADORES.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite respuestas a los siguientes pedidos de informes:

• presentado por el señor legislador Adrián Peña, relacionado con la cantidad de uruguayos que viajaron a Brasil y los turistas ingresados desde el referido país en las Semanas de Carnaval y Turismo del año 2015;

• presentado por el señor legislador Mario Ayala, relacionado con la extracción de agua para uso industrial en el complejo energético de ALUR ubicado en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas;

• presentado por el señor legislador Pablo Mieres, relacionado con el servicio de transporte fluvial entre las ciudades de Carmelo y Buenos Aires;

• presentado por el señor legislador Jaime Trobo, relacionado con las inspecciones obligatorias y el Certificado de Aptitud Técnica de Cisterna, que deben tener los equipos cisterna destinados al transporte nacional e internacional de líquidos;

• presentado por el señor legislador Guillermo Facello, relacionado con las acciones tomadas por el ministerio respecto al tornado que afectara a la ciudad de Dolores, departamento de Soriano;

• presentado por el señor legislador Gonzalo Novales, relacionado con el procedimiento de selección de trabajadores para las obras de reconstrucción de la ciudad de Dolores, departamento de Soriano;

• presentado por los señores legisladores Juan José Olaizola y Jaime Trobo, referente a la resolución de dicha cartera con respecto a las inspecciones obligatorias de los equipos cisterna;

• presentado por el señor legislador José Satdjian, relacionado con la tramitación del certificado de Valor Estimado de Contratación Anual (VECA) libre por parte de una empresa.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite respuesta a un pedido de informes

presentado por el señor legislador Egardo Mier, relacionado con la situación de las cuarenta viviendas construidas en el pueblo General Enrique Martínez, departamento de Treinta y Tres.

Asimismo, remite respuestas de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a los siguientes pedidos de informes:

• presentado por la señora legisladora Carol Aviaga, relacionado con la situación del saneamiento de la playa Brava, Atlántida, departamento de Canelones;

• presentado por el señor legislador Martín Lema, relacionado con la Ley n.º 18651, de 19 de febrero de 2010, Protección Integral de Personas con Discapacidad;

• presentado por el señor legislador Daniel Radío, relacionado con la piscina de la plaza de deportes Profesor Raúl Legnani de la ciudad capital de Canelones.

Asimismo, remite respuestas de Mevir a los siguientes pedidos de informes:

• presentado por el señor legislador Amín Niffouri, relacionado con la morosidad de los propietarios de viviendas de Mevir;

• presentado por el señor legislador Wilson Ezquerra, relacionado con la eliminación de beneficios económicos para los buenos pagadores de Mevir.

–OPORTUNAMENTE FUERON ENTREGADAS.

La Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 numeral 4 de la Constitución de la república, remite un mensaje solicitando la aprobación correspondiente para designar en el cargo de ministro de Tribunal de Apelaciones a la doctora Claudia Giselle Kelland Torres.

–A LA COMISIÓN ESPECIAL.

La Comisión Especial eleva informado un mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, a fin de designar en el cargo de fiscal letrado adjunto (escalafón N), a la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio.

–HA SIDO REPARTIDO Y ESTÁ INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY».

4) DOCTORA MARÍA ELENA PATRICIA LANZANI BOGGIO. DESIGNACIÓN COMO FISCALA LETRADA ADJUNTA

SEÑOR DE LEÓN.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR DE LEÓN.- Señora presidenta: solicito que se altere el orden del día y se pase a considerar de inmediato el asunto que figura en segundo término, por el que se designa en el cargo de fiscal letrado adjunto (escalafón N), a la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va votar la moción formulada por el señor legislador.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Comisión Permanente pasa considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: «Proyecto de ley por el que se designa en el cargo de fiscal letrado adjunto (escalafón N) a la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio. (Carp. n.° 28/2017 - rep. n.° 7/2017)».

(Antecedentes).

Carp. n.º 28/2017 - rep. n.º 7/2017

PODER EJECUTIVO

Montevideo, 23 ENE 2017

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.-
Senadora Daisy Tourné
Presente

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de un (1) cargo vacante de Fiscal Letrado Adjunto (Escalafón N).

La propuesta fue formulada por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, en el marco de la competencia que le asigna el literal I del artículo 5 de la Ley 19.334 de 14 de agosto de 2015 y de acuerdo a lo informado por el Departamento de Planificación y Presupuesto de Fiscalía General de la Nación sobre la existencia de cuatro cargos vacantes de Fiscal Letrado Adjunto (Escalafón N).

Así, el Director General de la Fiscalía General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por Oficio Nº 603/2016 de fecha 28 de diciembre de 2016, la designación en un cargo de Fiscal Letrado Adjunto a la Doctora María Elena Patricia LANZANI BOGGIO, actual Fiscal Letrado Departamental de Lavalleja de Primer Turno. Dicha propuesta se funda en la Nota presentada por la referida Fiscal Letrado de fecha 14 de diciembre de 2016, en la cual solicita ser designada en el departamento de Montevideo para desempeñar funciones en otro grado del mismo Escalafón que inviste actualmente. Señala como motivos de dicha petición, padecer serios problemas de salud que conllevan a realizarse un tratamiento específico y permanente en la ciudad de Montevideo; prestando la interesada su conformidad en forma expresa a la propuesta, a través de comunicación de fecha 9 de enero del año en curso.

El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la norma, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de la Doctora María Elena Patricia LANZANI BOGGIO, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Adjunto.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Comisión Permanente con su más alta consideración.

Edith Moraes
Ministra (I)
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SEÑORA PRESIDENTA.- En discusión.

Tiene la palabra el miembro informante, señor legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora presidenta: todos los legisladores tienen en su poder el repartido n.º 7.

Del estudio de la carpeta correspondiente, surge que la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio es actualmente fiscala letrada departamental de Lavalleja, de primer turno. Por motivos médicos –justamente, parece que hay más de uno últimamente en la fiscalía–, en este caso por uno muy importante, tiene que someterse a un tratamiento médico diario –debido a un problema que tiene en la columna– que solamente se puede realizar en Montevideo. Por esa razón, ella pide un cambio en la tarea que está realizando.

Además, según los informes médicos, de no realizarse ese tratamiento, corre el riesgo de quedar imposibilitada de caminar. Quiere decir que su solicitud está muy fundada.

La sugerencia del fiscal de corte es, obviamente, trasladarla a Montevideo, pero no hay aquí, en el mismo grado, el mismo cargo. La está destinando, entonces, a un grado inferior. Si este Cuerpo dio la venia a la doctora Patricia Lanzani para ocupar un cargo superior, obviamente tiene que estar capacitada para uno inferior.

Por esas razones, la subcomisión resolvió por unanimidad aconsejar al Cuerpo la aprobación de la venia solicitada.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Léase el proyecto de resolución.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo la venia solicitada para designar en el cargo de Fiscal Letrado Adjunto (Escalafón "N") a la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio».

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

5) LLAMADO A SALA A LA MINISTRA DE TURISMO, SEÑORA LILIAM KECHICHIAN

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión Permanente pasa, ahora sí, a la consideración del primer punto del orden del día: «Recibir, en régimen de comisión general, a la señora ministra de Turismo, Liliam Kechichian, a los efectos de informar sobre las políticas de turismo y resultados parciales de la temporada 2017. (Carp. 26/2017)».

Se invita a la ministra de Turismo, señora Liliam Kechichian, a ingresar a sala.

(Ingresan a sala la señora ministra y el señor subsecretario).

–Damos la bienvenida a la señora ministra y al señor subsecretario del Ministerio de Turismo.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora presidenta: antes de comenzar con el tratamiento del punto, quiero destacar que es un honor que nos acompañe en sala la señora legisladora Patricia Ayala, quien en estos momentos ejerce la vicepresidencia de la república. Es un hecho a destacar que nos esté acompañando esta mujer, oriunda del departamento de Artigas, que ocupa la segunda magistratura del país.

SEÑORA PRESIDENTA.- Corresponde hacer extensivo el saludo de todos los integrantes de la Comisión Permanente a la señora legisladora Patricia Ayala, quien en estos momentos ocupa el cargo de vicepresidenta de la república y presidenta del Senado.

Tiene la palabra la señora ministra de Turismo.

SEÑORA MINISTRA.- Muy buenos días. Es un gusto estar aquí.

Solicito autorización para que nos acompañe en sala –si es posible y hay acuerdo– una parte de nuestro equipo, integrada por el director nacional de Turismo, la directora general de Secretaría del Ministerio y el coordinador del Programa Mintur BID.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la solicitud formulada por la señora ministra.

(Se vota).

–10 en 11. **Afirmativa.**

La Comisión Permanente invita a ingresar a sala a los señores asesores que acompañarán a la señora ministra y al señor subsecretario.

(Ingresan a sala).

–Muy buenos días y bienvenidos.

A continuación damos la palabra al mocionante de este llamado a sala, señor legislador Oscar Groba, para que inicie este trabajo en régimen de comisión general.

SEÑOR GROBA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Antes de comenzar, quiero manifestar que acompañamos efusivamente el saludo expresado a la compañera legisladora Patricia Ayala –el ansioso señor legislador Pedro Bordaberry se nos adelantó con sus palabras–, quien hoy nos acompaña en este recinto. Asimismo, saludamos a la señora ministra, al señor subsecretario y a los señores asesores.

Tal vez tengamos alguna ventaja respecto a algunos legisladores que están en sala, porque la presencia de la señora ministra y de su equipo en sucesivas rendiciones de cuentas nos ha proporcionado una cantidad de relatos sobre las políticas de turismo, haciéndonos saber de los esfuerzos y avances que se han logrado durante este período. La convocatoria de hoy tiene que ver justamente con las políticas de turismo y con los resultados parciales de la temporada 2017.

En estos años la actividad turística ha tenido un crecimiento sostenido, desde el punto de vista del programa de gobierno del Frente Amplio, integrándose al Uruguay productivo y consolidándose firmemente como una actividad económica de primer nivel.

Es sabido por los señores legisladores que tal vez este sea el ministerio con menor presupuesto anual, mitad del cual está destinado a las promociones, tema sobre el cual haremos preguntas más adelante. Pensamos que todo este crecimiento sostenido se debe a algunas de las medidas que se han tomado por parte del Gobierno y del propio ministerio. En esos proyectos turísticos, que son muchos, se han creado alrededor de 1500 nuevas plazas hoteleras en Montevideo y en otras partes del país. Históricamente, este ministerio ha sido poco beneficiado en los temas de promoción y por eso señalo la importancia que tiene que se le asignen en el presupuesto los recursos correspondientes –como se ha decidido– para respaldar estos criterios. Cuando llegamos al Gobierno en el año 2005, la promoción no llegaba a USD 2:000.000 por año, y actualmente se destina algo así como cinco veces ese monto.

Sabemos que otra línea de trabajo del ministerio que se aplicó en el año 2015 fue la de mayor oferta y mayor calidad de servicios. En el programa de gobierno se había propuesto dejar de hablar solo de turismo en la costa atlántica, como había sido tradición en el Uruguay por más de treinta años. De esa forma, además de considerar algunos destinos consolidados entre Colonia y Rocha, también se pondría el foco en temas de descentralización y de diversificación. Fue así que se trabajó fuertemente en la diversificación de la oferta turística. Además, sabemos que a partir del programa del BID hoy se ha acompañado todo esto con nuevas infraestructuras turísticas.

Se está trabajando en muchas obras, pero solo quiero mencionar algunas en esta breve introducción, para luego dar paso a la formulación de preguntas. Se están haciendo obras de estaciones fluviales y, asimismo, con financiamiento del Ministerio de Turismo y del BID, se han construido pequeñas embarcaciones de paseo. En el área de turismo, la capacitación de los recursos humanos ha sido y es clave. Se ha hecho hincapié en una mejor preparación para las mucamas, los recepcionistas, los choferes de los hoteles, los guías turísticos, etcétera. Como decía, la capacitación del recurso humano es esencial y está vinculada a la calidad de los servicios, y por esa razón se han llevado a cabo programas con Inefop en forma permanente.

También se ha trabajado en algo que para nosotros es un gran compromiso programático; me refiero al Sistema Nacional de Turismo Social. Se ha avanzado en la institucionalización con el BPS, con los Ministerios de Educación y Cultura, de Desarrollo Social y del Interior, con ANEP, con el PIT-CNT, con las intendencias y con las organizaciones sociales. Fueron beneficiadas más de noventa mil personas con los programas para los jóvenes, para las quinceañeras, para los adultos mayores, para los trabajadores y para los estudiantes. Por ejemplo, los programas para las quinceañeras están dirigidos a las chicas beneficiarias de asignaciones familiares que no pueden irse de viaje ni hacer fiesta de quince. El turismo social permite de esta forma que más de quinientas chicas por año puedan hacer un viaje con la misma calidad de servicios que tiene cualquier turista que llega a este país. La señora ministra siempre ha recalcado en la comparecencia a las comisiones que tratan las rendiciones de cuentas, que no se trata de un turismo para personas pobres, sino que estas chicas reciben la misma calidad de servicios que recibiría cualquier turista.

Sin duda, es muy bueno el programa que incluye a las trabajadoras domésticas y a los peones rurales porque reafirma lo que los legisladores, desde el Gobierno y, naturalmente, desde el ministerio que usted y su equipo conducen, hemos pensado siempre en cuanto a que el ocio y la recreación mejoran la calidad de vida de la gente, especialmente de aquellas personas que se encuentran en los segmentos que nunca han sido objeto de atención. Reitero que es un compromiso programático de nuestra fuerza política.

Asimismo, se ha trabajado en el Comité Sectorial de Turismo del Inefop y se ha atendido a aproximadamente

mil doscientos trabajadores y empresarios que procuran desarrollar nuevas capacidades laborales.

En cuanto a la descentralización –otra de las líneas de trabajo de estos años del ministerio como mecanismo de participación y de democratización de la gestión turística–, cabe decir que el programa de apoyo Mintur-BID se ejecutó en los territorios que van desde Soriano hasta Artigas, además de Rivera, con equipos técnicos territoriales importantes.

Este ministerio tiene una historia muy centralizada; sin embargo, hoy existen trabajos regionales en varios departamentos, que queremos destacar en esta introducción. En el año 2016 se crearon nuevas regiones como, por ejemplo, la Región Norte, la Región Centro-Sur y la Región Este. En el año 2015, en Artigas, Rivera, Salto, Paysandú, Soriano y Río Negro hubo quienes aportaron un cambio de calidad muy grande a la labor del ministerio. En esos casos se dio apoyo técnico y político a los vecinos, a los emprendedores y a los empresarios turísticos, tanto en las capitales como en las pequeñas ciudades.

Respecto a la participación de los Gobiernos departamentales locales, señora presidenta y señora ministra, los municipios y los alcaldes se han ido incorporando a esta actividad fomentando la asociatividad entre los emprendedores, empresarios y comunidades, y analizando y concretando proyectos en Nuevo Berlín, San Javier, Constitución, Belén y meseta de Artigas.

El objetivo es que el turismo se convierta en una actividad, en una herramienta de desarrollo para los ciudadanos, no solo por la creación de empleo –obviamente– sino también por la capacitación, formación y aumento de la autoestima de la gente en las pequeñas localidades de Uruguay. Se busca con ello lograr una mejora en su calidad de vida y, sin duda, en el cuidado del medioambiente.

Finalmente, señora presidenta, en la última comparecencia de la señora ministra a la comisión integrada, en oportunidad de considerarse la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, en el mes de julio del 2016 –nosotros hemos hecho mención a que hemos participado en todas esas sesiones–, señaló algo que fue recogido en la versión taquigráfica correspondiente y que paso a leer textualmente: «Nuestras perspectivas son llegar a más visitantes, porque Uruguay los puede recibir, fidelizar más a los que ya vienen, diversificar las procedencias y lograr mayores ingresos de divisas al país que, en definitiva, es trabajo y todo lo que representa el turismo, como siempre digo: educación, cultura y relacionamiento entre la gente». Justamente, una de las solicitudes de información por parte de este Cuerpo, de esta Comisión Permanente, tiene que ver con ese avance, esa proyección y esas perspectivas de trabajo que se establecieron en aquella comparecencia.

Señora presidenta: ahora vamos a formular algunas preguntas a la señora ministra.

Precisamente relacionado con sus palabras en aquella comparecencia, la señora ministra ha anunciado que Uruguay logró superar, en enero del 2017, por primera vez, el medio millón de visitantes. En el marco, entonces, de nuestra primera pregunta, queremos saber si se ha fidelizado más a los que ya vienen –no sé si ya tienen la información al respecto; si no, les solicito que nos la hagan llegar en el momento correspondiente–; si se ha logrado diversificar la procedencia, y qué ingresos en dólares para nuestro país significó lo que esos visitantes dejaron. Estas eran las perspectivas que se manejaban como objetivo en esa comparecencia en la comisión que trataba la rendición de cuentas.

También, y en función de lo que estamos preguntando, queremos saber algo más sobre las estadísticas: quiénes las llevan adelante, con qué metodología y desde qué año se recaban estos datos.

Por otra parte, respecto del préstamo del BID, deseamos conocer en qué consiste.

Asimismo, otra pregunta que queremos formular a la señora ministra es cómo se desarrolla la gestión territorializada. Respecto de este tema hice recién alguna mención, y la señora ministra también se refirió a él en la última rendición de cuentas.

La penúltima pregunta, señora presidenta, es qué significa incorporar contenidos a la promoción. Seguramente esto tiene algo que ver con los éxitos que ha venido cosechando año a año esta cartera.

Por último, queremos saber en qué consiste la digitalización de la promoción. Me gustaría que se pudiera desarrollar esta idea.

He finalizado. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Para comenzar a responder las preguntas, tiene la palabra la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Señora presidenta: nuevamente, buenos días para todos.

En la convocatoria se hablaba de la política de turismo y de la evaluación del mes de enero; obviamente, no de la temporada porque todavía no ha finalizado. En la medida en que los que estamos acá conformamos un equipo que ha tenido permanencia en el tiempo, vamos a tratar de ir respondiendo las preguntas contándoles al mismo tiempo cómo ha sido definida la política de turismo. Y quizá lo hagamos en dos etapas. Una de ellas tiene que ver con la estrategia de definición de la política pública de turismo y, la otra, con el mes de enero, en el que se dieron algunas cifras verdaderamente extraordinarias, que sería bueno analizarlas más en profundidad.

Lo primero que me gustaría compartir con los señores legisladores, es lo que está pasando con el turismo en el mundo. Efectivamente, esta es una actividad que ha ido creciendo a lo largo de las décadas. Según el barómetro de la OMT, que compara los datos entre 2015 y 2016, en el primero de ellos, la llegada de turistas en el mundo fue de 1.189:000.000, mientras que en el 2016, se llegó a la cifra de 1.235:000.000 personas. En ese sentido, la región que tuvo mayor crecimiento –cerca de 8,5 %– en 2016, fue la zona de Asia y del Pacífico. Oriente medio, por obvias razones, ha sido la zona más afectada, con un descenso de alrededor del 4 %. En las Américas, la que obtuvo mayor cantidad de llegada de turistas, fue la zona de América del Norte. Pero la región que tuvo mayor crecimiento –es información que brinda la OMT– fue América del Sur, con un 6,3 %. Dentro de América del Sur, en 2016 –como es por todos conocido–, Uruguay recibió 3:300.000 turistas, lo que significa un crecimiento cercano al 12 %.

Por tanto, el turismo es una actividad que ha tenido un crecimiento sostenido muy importante.

Ahora bien, ¿qué pasa en el Uruguay? Tal como lo ha expresado el señor legislador Groba, se trata de una actividad económica de primer nivel, que impacta con más de 7 puntos en el producto bruto interno y que ha generado 100.000 puestos de trabajo. Estos son datos proporcionados por el BPS, en los que se hace saber también que el área de la construcción, de enorme importancia en el Uruguay, tiene 60.000 personas registradas, y vinculadas al turismo en forma directa o indirecta, un poco más de 100.000 personas. A esto agregamos que integramos el 8 % de la mano de obra activa.

De este modo, destacamos la jerarquía que tiene esta actividad, que no siempre fue considerada una actividad económica de primer nivel.

Llegados a este punto, quiero decir que buena parte de este equipo ingresó en 2005, en la primera etapa de gobierno –durante la gestión del exministro Héctor Lescano– y que nuestro programa ya en ese entonces contenía una mirada dirigida al territorio y una definición en la que se planteaba: crecer más en divisas que en visitantes. Para plasmar esa definición, imaginamos cómo diversificaríamos la oferta en el litoral –en las termas–, en el este y en el área metropolitana.

En 2005, el equipo que encabezó el Ministerio de Turismo, en el primer Gobierno del Frente Amplio, tenía muy claro que había que hacer un esfuerzo muy grande por construir una política de Estado vinculada al turismo; tenía muy claro también que no llegábamos como una empresa de demolición, sino que veníamos a construir; tenía muy claro que algunas cosas en el pasado se habían hecho bien y que merecían ser mantenidas. Más adelante puedo nombrar otros, pero en este caso me interesa señalar como ejemplo la marca país Uruguay Natural, que no fue creada por nosotros, sino que fue diseñada –está presente el legislador Bordaberry que conoce muy bien todo el proceso– en el Gobierno del presidente Jorge Batlle.

Como saben los señores legisladores, cuando uno llega a un lugar nuevo se ve tentado a cambiar y hubo mucha gente que nos susurró al oído que era posible cambiar todas estas cosas. Pero nosotros evaluamos que esa marca país tenía una fortaleza muy grande y, en consonancia con nuestro programa de gobierno, teníamos la convicción de que era necesario construir una política de Estado, recoger todo lo que entendíamos que tenía valor y se había diseñado en Gobiernos anteriores, y trabajar fuertemente con todos los intendentes departamentales porque consideramos que la política de turismo requiere una mirada del territorio.

En paralelo a los contenidos de nuestro programa, por primera vez en la historia del Uruguay, logramos obtener un préstamo del BID para el turismo. Pienso que ese fue un avance muy grande, entre otras cosas, porque ese primer programa tenía como objetivo mejorar la competitividad de los destinos turísticos. Pero fue un paso muy importante –lo digo a modo de autocrítica– porque a todas las fuerzas políticas, incluso a la que yo pertenezco, les costó mucho entender el valor que tienen los servicios en general y el turismo en particular. En un país como este, tan agroexportador y agroindustrial, hubo que dar una batalla muy grande. Pero este primer préstamo del BID nos hizo ver que esta actividad comenzaba a ocupar un lugar relevante en las políticas públicas y nos permitió hacer el primer aterrizaje descentralizador en seis departamentos: Salto, Paysandú, Artigas, Rivera, Soriano y Río Negro. Aquí hay dos exintendentes, Patricia Ayala –hoy circunstancialmente vicepresidenta– y Omar Lafluf, que conocen muy bien esta primera experiencia de trabajo en esos seis departamentos, que tuvo excelentes resultados y nos confirmó que era importante profundizar esa mirada descentralizadora en esta área. Como bien se ha dicho, nuestro ministerio nunca ha tenido un gran presupuesto –mucho menos para inversiones– y prácticamente el 100 % de los recursos se destina a la promoción.

En consecuencia, este préstamo nos permitió hacer una inversión importante en infraestructura. En este país, en el que se habla mucho de infraestructura, pero se tienen como objetivo las rutas –que, obviamente, son muy importantes para el turismo y la actividad comercial e industrial–, se habla poco de la infraestructura turística. Pues bien, este préstamo nos permitió, por ejemplo, recuperar el Ventorrillo de la Buena Vista en Villa Serrana, lo que implicó un cambio sustancial de ese destino turístico, ya que ayudó a que aparecieran otras inversiones. En ese caso, obviamente trabajamos junto a la Intendencia de Lavalleja.

En el caso de Colonia, elaboramos y construimos el Centro de Bienvenida, Interpretación y Turismo –que se conoce como BIT– para la llegada de los visitantes, en el que se invirtió cerca de USD 1:000.000. Este centro le dio

a Colonia, por donde pasan cerca de dos millones de personas por año, una presencia y calidad de servicios que hasta ese momento no tenía.

A su vez, se pudo reconstruir a nuevo la terminal fluvial de Colonia que, como todos saben, no era una buena carta de presentación del Uruguay, en un lugar en el que ingresan turistas no solo de nuestro principal mercado sino también extrarregión.

Ese préstamo también nos dio la posibilidad de construir una estación fluvial y de recuperar el viejo hotel Olivera en Villa Santo Domingo de Soriano. Esta es una población de cerca de mil personas con una gran tradición vinculada a la náutica, pero con escasísimos servicios. Esta inversión realmente permitió hacer un cambio sustancial.

Del mismo modo, junto a la Intendencia de Salto, pudimos recuperar y poner a nuevo las piscinas de las Termas del Arapey.

Luego, el segundo programa del BID nos permitió seguir con las inversiones, que es lo que se está ejecutando ahora. Después les contaré que dada la buena evaluación que hay hemos logrado un tercer préstamo del BID cuya ejecución va a comenzar en marzo de este año, pero el que está transcurriendo actualmente nos permitió realizar la construcción de centros de visitantes en Artigas, en Rivera, en el valle del Lunarejo y en la meseta de Artigas. Asimismo, pudimos recuperar el galpón de piedra de los viejos rusos, en San Javier, una obra que tenía cien años –el señor legislador Lafluf la conoce muy bien– y que llevamos a cabo junto con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Lo cierto es que se logró un lugar muy presentable para recibir –aunque les parezca mentira– a muchos miles de visitantes que van a San Javier porque, además, actualmente cuentan con servicios y gastronomía.

Por otro lado, también pudimos recuperar los baños de Daymán y seguramente en estos próximos meses terminaremos los centros de visitantes de Nuevo Berlín y de Queguay. Allí hubo algunas dificultades con la empresa constructora, que dio quiebra, por lo que hubo que realizar un nuevo proceso, pero en pocos meses todo esto estará en funcionamiento.

En ese programa BID habíamos hecho alguna previsión con respecto a los recursos porque nos parecía esencial dejar de hablar de temporadas y empezar un plan estratégico con una mirada más larga que nos permitiera ver a Uruguay unos años más hacia adelante. Así fue que se puso como uno de los objetivos la elaboración del Plan Estratégico del Turismo de Uruguay 2020, que es el que se puede ver en pantalla en este momento. Desde nuestro punto de vista, este plan se elaboró con una metodología muy democrática, con jornadas regionales de sensibilización y procurando una puesta al día de toda la información que tiene que ver con el marco en el que se desarrolla la actividad turística –sentíamos que había poca información en ese sentido– e inclusive se hizo un ajuste de los conceptos que la cimentan. Luego se hicieron debates regionales y más tarde hubo reuniones sectoriales con toda la cadena de valor que implica el turismo, es decir, el transporte, las agencias de viaje, la gastronomía, la hotelería, las rentadoras de autos, etcétera, y obviamente la sociedad civil. Finalmente, surgió un documento que se aprobó en una reunión llevada a cabo en cada una de las capitales departamentales.

Creo que, durante ese proceso, todos hicimos un enriquecedor esfuerzo para pensar qué deseábamos para el Uruguay turístico de 2020 y qué caminos había que seguir para alcanzarlo. Al principio nos pareció una tarea casi imposible y, sin embargo, se logró con la participación de la sociedad civil, de los empresarios del sector privado y de los Gobiernos departamentales que se involucraron e hicieron enormes aportes a esa mirada más larga que queríamos para esta actividad. Entiendo que la aprobación de este plan nacional constituyó un hecho muy innovador en la historia del turismo uruguayo.

A modo de síntesis, ese plan tiene cinco grandes líneas de acción que tienen que ver, en primer lugar, con el modelo turístico sostenible en lo económico, en lo ambiental y en lo sociocultural. Hay una segunda línea que refiere a la innovación, a la calidad y el impulso a la competitividad; en realidad, hay una apuesta muy fuerte a la calidad con diversificación de la oferta. Por otro lado, existe un incremento en la calidad del empleo y un compromiso de los actores del sistema turístico –aspecto en el que se pone la lupa en la profesionalización de esta actividad–, así como la responsabilidad empresarial para fomentar el desarrollo profesional y humano. Obviamente hay una cuarta línea con una centralidad muy fuerte que consiste en el *marketing* y la promoción para ampliar la demanda y fidelizarla. Esto tiene que ver con la mejora de la oferta turística y con el concepto de cómo Uruguay se debe posicionar a nivel internacional. La última línea tenía que ver con un compromiso programático de la fuerza política que estaba en el Gobierno: encarar el turismo como herramienta para la integración social, territorial y política. En este sentido, existía una fuerte presencia de la descentralización de la gestión, la integración al territorio de todo lo que tenía que ver con el espacio turístico, y la comprensión del derecho humano al turismo y a la recreación, con la elaboración de un programa nacional de turismo social que, como es sabido, fue declarado derecho humano en la nueva ley de turismo, aprobada por unanimidad de este Parlamento. Conviene destacar que la Organización Mundial del Turismo ya lo contemplaba desde 1980, pero Uruguay aún no lo tenía incorporado a su normativa.

Con esas cinco líneas estratégicas, el Ministerio de Turismo se vio enfrentado a un enorme desafío como fue la crisis con el principal mercado emisor: Argentina. Tenemos que decir claramente que el bloqueo de los puentes durante cuatro años causó un daño muy profundo a la ac-

tividad turística. Permítaseme hacer la siguiente reflexión política: a veces se habla del viento de cola, pero esta actividad tuvo viento en contra durante muchos años de la gestión porque algunas de las cosas afectaban el corazón de lo que debía ser una política de turismo. A eso se sumó el cierre de Pluna y la ida de Iberia. Como los señores legisladores bien saben, de un día para otro quedamos sin conectividad con Europa, situación que nos enfrentó a ese enorme desafío, pues no siempre las cosas fluyen como uno quiere. Frente a ello, tuvimos que tomar una decisión y repensar porque no podíamos seguir con la misma estrategia si la realidad había cambiado fuertemente. Fue así que tomamos una decisión que creo que hoy está mostrando sus resultados. Mucha gente nos dijo: «No gasten un centésimo más en la Argentina», «Salgan de la Argentina». Nosotros definimos que no, que debíamos seguir teniendo una presencia permanente en ese país, en materia de promoción –más adelante le voy a pedir al señor subsecretario que profundice un poco más sobre cómo encaramos los temas de la promoción y cómo asumimos esa realidad–, llevamos adelante una nueva folletería y una campaña de televisión específica para el interior del Uruguay, porque sabido es que no hay turismo que pueda crecer si la población local no lo comprende y acepta. Frente a esto tuvimos una reacción –lícita– de los uruguayos que nos preocupaba, pues no estaban de acuerdo con lo que estaba sucediendo. A partir de ahí hicimos la publicidad –seguramente todos recordarán– de «Un turista, un amigo», que fue de alto impacto, no solo para el interior del Uruguay, sino también para el exterior.

(Exhibición del spot publicitario).

–La idea de la campaña era sortear estados de ánimo que eran complicados para el desarrollo de esta actividad.

Consideramos que las decisiones que tomamos antes del levantamiento del bloqueo de los puentes fueron eficientes y exitosas porque nos permitieron recuperar a todos los visitantes argentinos que habíamos perdido en ese proceso.

Teníamos una inversión promocional que había crecido de USD 2:700.000, aproximadamente, cuando llegamos al Gobierno, a USD 7:000.000 en ese momento. Hoy tenemos cerca de USD 10:000.000, pero luego del levantamiento del bloqueo los problemas con nuestro principal mercado permanecieron. Como los señores legisladores saben, aparecieron otras dificultades –como el cepo, la recarga de las tarjetas, etcétera– que nos obligaron a seguir pensando en respuestas especiales y particulares a esos obstáculos con el principal mercado, que ha sido históricamente, y sigue siendo, la Argentina. Aparecen entonces los beneficios –que hasta el día de hoy se mantienen– de la devolución del IVA a todas las compras turísticas, IVA cero en hoteles, devolución total del impuesto en la gastronomía, en las rentadoras de autos, en la organización de fiestas y en el cáterin. De verdad creemos que ha sido una herramienta muy buena, en ese momento, para competir con enormes dificultades como teníamos y, en la actualidad, en lo referente a la competitividad, para seguir teniendo un diferencial.

Si bien ya teníamos una presencia en otros mercados como, por ejemplo, Chile y Paraguay, se comenzó a trabajar más profundamente en Brasil. Uruguay históricamente había tenido aproximadamente 140.000 visitantes brasileños, y hoy estamos cerca de los 470.000. Quiere decir que también en este aspecto hubo un crecimiento muy importante, especialmente por el trabajo que se realizó con Río Grande del Sur y San Pablo, vinculado a la mejora de la conectividad aérea, a lo que luego nos referiremos.

En 2010, la OMT distingue al Uruguay, como país, como un caso de estudio, porque si bien se produjo una crisis muy fuerte en la actividad turística en el mundo, a partir de la crisis financiera del año 2008, que impactó fuertemente, Uruguay siguió creciendo no solo en la cantidad de visitantes sino también en el gasto. Es bueno decir hoy en el Parlamento que en 2010 teníamos la meta de llegar a 2:800.000 turistas y a USD 1.600:000.000 de ingresos, y eso, en 2011, lo superamos. En ese año se dio una de las mejores temporadas antes del año pasado, y se llegó a los 3:000.000 de turistas.

En 2012 logramos el Premio Ulises a la innovación en comunicación –lo están viendo en la proyección–, que otorga la OMT a productos innovadores. En el marco de la nueva folletería de una campaña específica de beneficios, empezamos a trabajar con un canal IP, Uruguay Natural TV, que hoy nos permite que todos nuestros consulados y embajadas, sin necesidad de utilizar mucha folletería, puedan mostrar los atractivos que tiene Uruguay. Ya tenemos unas 2500 piezas producidas en nuestro país, que muestran sus bellezas en todas sus facetas y todo lo que tiene para ofrecer.

¿En qué estamos hoy, en este tercer período de gobierno? Lo graficamos en tres puntos: pretendemos un turismo de todo el año, un turismo en todo el país y un turismo para todas las personas. Turismo todo el año significa, sin ninguna duda, diversificación de la oferta y salir de ese sol y playa que siempre fue tan dominante en Uruguay, aunque seguirá siendo una oferta absolutamente importante. En lo que respecta al turismo en todo el país, se está haciendo un trabajo muy fuerte. Después le pediré al director nacional de Turismo, Carlos Fagetti, que profundice un poco más acerca de cómo estamos mirando la regionalización. Dimos un salto más en la descentralización; hoy estamos mirando al Uruguay en regiones y ya no hablamos tanto de productos porque, efectivamente, esa es la tendencia mundial: cómo regionalizamos y cómo la promoción incorpora las nuevas tecnologías. El turismo es una de las actividades que más se ha visto impactada por las nuevas tecnologías. Por eso el ministerio dedicó un buen tiempo a analizar cómo las incorporaba, cómo se podía generar una nueva oferta y cómo había que trabajar para conquistar nuevos mercados.

Cuando asumimos nuestra cartera, Uruguay solamente recibía 74 cruceros; llegamos a tener 220, y hoy estamos en 151 como consecuencia de las dificultades que han tenido algunas compañías para ingresar al puerto de Buenos Aires, lo que por suerte parece estar en vías de solución.

Por otra parte, se incrementó el turismo de sol y playa y el histórico cultural, y empezó a tener una fuerza muy grande el turismo LGBT. Hoy, Uruguay es el destino más amigable en América Latina para este segmento lo que, obviamente, se explica por la agenda de derechos que nuestro país ha venido incorporando en ese sentido.

En lo que tiene que ver con el patrimonio, el señor legislador Lafluf sabe muy bien cómo se trabajó desde su intendencia y desde nuestro ministerio para lograr que se declarara Paisaje Cultural Industrial al exfrigorífico Anglo de Fray Bentos. Esto, junto con el geoparque del departamento de Flores, aprobado por la Unesco –cabe destacar que América Latina tiene dos geoparques: uno en Brasil y el otro en Uruguay, conocido como las Grutas del Palacio–, y Colonia, que acaba de cumplir 20 años desde que se la declaró Patrimonio Histórico de la Humanidad, nos permite empezar a trabajar en un circuito vinculado al patrimonio que incluso pase por Carmelo, que es una ciudad tan artiguista. Quiere decir que hay mucha cosa para seguir trabajando alrededor de esta nueva realidad patrimonial del Uruguay vinculada a la Unesco.

Con respecto al turismo náutico, voy a pedir autorización para que el licenciado Cristian Pos, responsable de este programa en el ministerio, pueda contar cómo hemos trabajado con el Corredor de los Pájaros Pintados. Se trata del turismo náutico desarrollado en el litoral del Uruguay, donde cinco intendencias de distinto signo político –Salto, Paysandú, Soriano, Río Negro y Artigas– están trabajando juntas para potenciar esa zona sin que cada una deje de mostrar lo que tiene: las termas, los pueblos con encanto, la cultura, etcétera.

Otra oferta que se ha venido consolidando es la que tiene que ver con los espacios rurales y la naturaleza, lo que antes era denominado «turismo rural». En ese sentido, el ministerio ha estado trabajando y ha logrado tener 150 establecimientos rurales registrados que brindan una oferta de mucha calidad.

Por otro lado, representa un avance muy grande para el Uruguay tener el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Se trata de áreas protegidas pero disfrutables, con determinados planes de manejo, donde hemos trabajado de una manera muy buena.

En la actualidad tenemos programas de turismo social –que el señor legislador Groba mencionaba– para quinceañeras, para la tercera edad –sobre el que hemos trabajado mucho a efectos de incorporar la enorme experiencia de décadas que el BPS ha tenido en el trabajo con el turismo y la tercera edad–, para los trabajadores y para los estudiantes. Repito que esto ha sido incorporado como un derecho humano en la nueva ley de turismo. Conjuntamente, el ministerio ha venido trabajando de una forma muy fuerte en la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, lo que ha permitido que el año pasado se haya elegido como secretario general del GARA –Grupo de Acción Regional de las Américas– a un uruguayo.

En lo personal, nos enorgullece este hecho y consideramos que es un tema en el que hay que estar, en el que no hay que bajar la guardia. Si bien hoy Uruguay no tiene un producto o una oferta –como es el caso de otros países–, sí hay que seguir trabajando muy fuertemente en estas áreas.

Asimismo, queremos decir que trabajamos en la construcción del módulo piloto de la Cuenta Satélite de Turismo que se inició en 2006, y pudimos presentarlo en 2010.

Comenzamos a hacer una medición de turismo interno, sobre el que Uruguay no tenía datos. Fue así que realizamos una primera experiencia: hicimos un llamado a licitación –en ese momento ganó la empresa Equipos Consultores– y durante cuatro semestres estudiamos ese turismo. Fue allí que empezaron a aparecer algunas cifras muy importantes. Todos sabemos que, en cualquier país del mundo, el turismo interno tiene una importancia significativa para la ecuación económica de las empresas. No solo debemos considerar la gente que viene de afuera, sino también a los uruguayos que en estos últimos años han ido teniendo una mejor situación económica y empezaron a vacacionar en nuestro país.

En 2008 realizamos un acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, que incorporó en su Encuesta Continua de Hogares una batería de preguntas –creo que hay que manejar números de calidad para poder diseñar correctamente las políticas públicas–, lo que nos permitió tener un conjunto de datos muy importantes. Así pues, se concluyó que se realizaron 6:600.000 viajes de uruguayos dentro de nuestro país –aclaro que no se trata de personas sino de viajes de uruguayos dentro del territorio nacional– y que son cerca de USD 800:000.000 lo que circula alrededor del turismo interno.

Con relación a las nuevas tecnologías, queremos señalar que trabajamos en algo que hoy está sobre la mesa. Me refiero a cómo impactan las nuevas plataformas en la comercialización turística. En esa instancia, acompañados por la Organización Mundial del Turismo, realizamos el año pasado un seminario de economía colaborativa –la expresión «economía colaborativa» hoy está en discusión, y yo comparto que lo esté, pero en ese momento lo llamamos así– junto con la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Uruguay y la asociación de empresarios argentinos de turismo. Fue un seminario muy valioso, donde confirmamos que todos los países de América Latina están teniendo la misma dificultad: esa competencia que, en algunos sentidos, algunos empresarios consideran desleal, puesto que desde hace años vienen aportando sus tributos

y están registrados en los ministerios, pero también existe el convencimiento de que son plataformas que llegaron para quedarse. Por lo tanto, la solución no es fácil y hay que seguir trabajando entre todos para ver cómo podemos ordenarlas.

A su vez, queremos decir que trabajamos fuertemente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en una ley de empleo juvenil. Pienso que esto fue un avance muy grande, ya que otorga importantes beneficios a los empresarios que contratan jóvenes. Reconocemos que este año llegó un poco tarde la aprobación, y si bien hemos resuelto que se haga con retroactividad, no pudo desplegarse en toda su potencialidad. Considero que se trata de una herramienta que en el futuro va a dar muy buenos resultados.

En este sentido, con el Inefop logramos algo que también parecía impensable: una sectorial de turismo dentro de esa institución. Allí hemos trabajado en capacitación, de trabajadores y también de empresarios. Según la información de que disponemos, el año pasado se capacitaron 620 personas a lo largo y ancho del país. En ese sentido, creo que vamos a seguir trabajando de una manera descentralizada y poniendo mucha atención en la capacitación vinculada a la calidad. Algunos piensan que no debo decir estas cosas, pero creo profundamente que en turismo, por un buen tiempo, las máquinas todavía no lo van a hacer todo. Las mucamas, las recepcionistas, las guías y todos aquellos que se desempeñen en esta actividad van a seguir cumpliendo un papel muy importante, razón por la cual capacitarlos hace directamente a la mejora de la calidad de los servicios.

También hemos aportado a la ley de inversiones –que, como los señores senadores saben, tampoco fue producto de nuestro Gobierno, pero nosotros consideramos que tenía todo un capítulo de turismo que era muy bueno potenciar–, que ha tenido diversas etapas. Se trata de una ley que le ha permitido a Uruguay tener 12.000 nuevas camas de hotel, y camas en el interior del país, que es algo muy importante. En el capítulo de turismo esta ley ha ido modificándose en la medida en que Uruguay se ha ido transformando. En 2005 empezamos poniéndoles más puntaje a los empresarios que generaran más trabajo, porque en aquel momento ese era el enorme desafío. Después, empezamos a ponerle más puntaje a quienes invirtieran en el interior del país, lo que nos ha permitido algo impensable como es tener un hotel cuatro estrellas en Artigas u hoteles de enorme nivel, por ejemplo en Rivera, donde acaba de inaugurarse el hotel Frontier, que es estupendo. Hay hoteles en Durazno, en Río Negro, en Soriano. Hoy en día le estamos dando mayor puntaje a los que utilicen energías renovables, a los que estén abiertos todo el año y a los que contraten a jóvenes y a mujeres. Ese proceso de ir mirando la ley de inversiones de manera más dinámica, por lo menos en el capítulo del turismo, creo que ha dado extraordinarios resultados.

En la transparencia que se está exhibiendo, lo señores legisladores pueden observar las nuevas instalaciones que Uruguay ha ido conquistando en estos últimos años.

Hemos retomado la marca país que había estado depositada en el Ministerio de Turismo. Hicimos un profundo trabajo de seguimiento y de auditoría de la marca, lo que nos ha permitido tener hoy una gerencia específica en Uruguay XXI vinculada a la marca país y, junto con ello, más de cuatrocientas empresas pequeñas y medianas, así como productoras de cervezas artesanales, artesanos y creadores de otros servicios que están utilizando la marca Uruguay Natural.

Respecto del tema del turismo podríamos seguir hablando y profundizando, pero quiero también referirme a la fluida relación que hemos tenido con el sector privado. Nos han escuchado, y todos somos conscientes de que no hay turismo si no hay un trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado, y entre el Gobierno nacional y los Gobiernos departamentales. Hemos hecho un esfuerzo muy grande en nuestro vínculo con la Cámara Uruguaya de Turismo, con la Organización de Gestión del Destino –OGD– Rocha, y con Aprotur, en Piriápolis, que es una organización que viene trabajando muy bien desde hace muchos años; también con el Montevideo Bureau –que por suerte hoy tenemos–, con el Convention Bureau de Punta del Este y con la Asociación Turística de Colonia. Mantenemos una muy buena relación con los centros comerciales e industriales, especialmente los de Salto y Paysandú, que tienen muchos años y juegan un papel muy importante. Junto con la Corporación Nacional para el Desarrollo y la Intendencia de Maldonado hemos participado de la inauguración del Centro de Convenciones de Punta del Este que constituye, sin ninguna duda, un salto en calidad para ese segmento de reuniones, congresos, seminarios y eventos, como también lo será –lo hemos dicho siempre y lo repetimos ahora– en 2018 la inauguración de Antel Arena, que además de una arena deportiva, de un centro de espectáculos con altísima tecnología, va a ser un lugar de reuniones, de eventos y de seminarios.

Estamos afiliados a ICCA, que es la organización internacional vinculada a este segmento de congresos, desde 2008. Hoy Uruguay está en el lugar 52 en el mundo como organizador de congresos y entre los 10 de América Latina. Con esta nueva infraestructura, con el trabajo que hace Audoca y el que se realiza a nivel público-privado, creo que Uruguay tiene, en este segmento, un enorme desafío de crecimiento.

Hoy logramos tener un nuevo programa BID –con esto voy a ir terminando y a ceder la palabra, con la autorización de la presidencia, al señor Carlos Fagetti para que profundice un poco más en los temas de la regionalización, a efectos de que los señores legisladores puedan comprender efectivamente cómo estamos trabajando–, que se aprobó a fines del año pasado, luego de tres consultorías en las que intervinieron españoles y uruguayos. Se trata

de un préstamo de USD 6:250.000 con el formato CLIP. El objetivo fundamental de este BID III –como le llamamos nosotros– es apoyar el incremento del gasto turístico para impulsar el empleo, la renta y el desarrollo local. Sus componentes serán la creación y la consolidación del equipamiento turístico en ese corredor del río Uruguay, en lo que vamos a hacer mucho hincapié y para lo que vamos a destinar cerca de USD 3:500.000. Se invertirá en instalaciones fluviales ligeras y una estación náutica en seis localidades del país.

En lo que era el frigorífico Anglo de Fray Bentos –que hoy está creciendo de manera muy fuerte en número de visitantes– vamos a instalar un centro de visitantes. Vamos a trabajar en señalética y en todo lo que tiene que ver con los elementos interpretativos sobre cultura, así como en todo lo relativo a los ecosistemas.

Trabajaremos en el ordenamiento del flujo de cinco islas fluviales y en la actualización del Plan Nacional de Turismo Sostenible. Este plan que les he venido contando, que ha guiado nuestro accionar y llegaba al 2020, vamos a actualizarlo al 2030. También voy a pedir al señor Carlos Fagetti que profundice un poco más al respecto.

Con este BID III daremos apoyo técnico y financiero a los emprendimientos y a la inversión privada. Destinaremos casi USD 1:000.000 para crear un fondo concursable, con apoyo de ANDE, para nuevos emprendimientos y para micro- y pequeñas empresas conformadas por jóvenes, obviamente encadenados a esta red que estamos construyendo en el litoral del país. Trataremos de elaborar un catálogo de inversiones.

Por último, hay un eje central de este nuevo programa del BID, que es el fortalecimiento de la gobernanza turística. Vamos a ampliar las funciones de la Red de los Pájaros Pintados y a crear algo que el Uruguay tiene que trabajar: una red de observatorios turísticos que nos permita un análisis más exhaustivo, poniendo la lupa en cada uno de los territorios. Obviamente, todo esto se hará en forma coordinada con los Gobiernos departamentales, porque es impensable hacerlo solo como Ministerio de Turismo.

Entonces, con el permiso de la presidencia, pediría al director nacional de Turismo, señor Carlos Fagetti, que profundice un poco más en lo que tiene que ver con el Plan 2030 y en la regionalización en que estamos trabajando.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el director nacional de Turismo, señor Carlos Fagetti.

SEÑOR FAGETTI.- En cuanto al plan, la señora ministra mencionaba que uno de los hitos del proceso del ministerio y de la política de turismo a nivel nacional, ha sido la creación del primer plan de turismo sostenible, en el cual más de quinientas personas, representantes de distintas instituciones de todo el país –de los sectores empresariales, de los trabajadores, de los estudiantes y del sector académico–, pudieron participar en la elaboración de la visión, la misión y los contenidos de las distintas líneas estratégicas. En ese sentido, nos pareció que en este período era importante poder hacer una revisión de lo que ha sido el plan y de los distintos componentes y avances previstos, para comenzar a establecer las nuevas líneas estratégicas hacia el año 2030. Es así que hemos preparado un plan de trabajo que ha sido presentado al sector empresarial –a través de la Cámara Uruguaya de Turismo–, al sector académico –a través de un grupo del sistema educativo que hemos conformado con todas las universidades que tienen en su seno carreras vinculadas al turismo–, al sector de los trabajadores –a través del PIT-CNT y de los gremios vinculados con las direcciones de Turismo y las intendencias, por el Congreso de Intendentes– y, obviamente, al Parlamento. La idea es hacer una serie de talleres de revisión de las líneas estratégicas de cara al mes de junio del año 2018 para tener una nueva visión y líneas estratégicas para ese plan.

Al mismo tiempo, a nivel de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se está haciendo una consultoría a los efectos de establecer distintos escenarios de las diferentes ramas de la economía uruguaya y, entre ellas, se ha tomado también al turismo como uno de los ejercicios de prospectiva a realizar. Asimismo, en los próximos meses se lanzará una consulta a referentes calificados del país y de las distintas ramas de la economía vinculada al turismo, para ver cuál es su visión sobre el sector y el país en general, de cara al 2030. Ese es el proceso de actualización del plan 2030, que ha sido la guía conceptual y material de las políticas, así como la materialización de los acuerdos establecidos con todos los sectores vinculados al turismo.

Por otra parte, el ministerio se ha planteado el tema de la regionalización como una estrategia de turismo en todo el país y para todos los uruguayos, y agregamos el tema de la participación como usuarios: beneficiarios y turistas, o como protagonistas: prestadores de servicios o empresarios. A su vez, concebimos al turismo como un factor de desarrollo local. Para ello se realizó la experiencia en el Corredor de los Pájaros Pintados, dentro del programa BID. Actualmente, estamos replicando ese trabajo en región –con sus adaptaciones–, a las demás regiones. Hemos definido la región norte –que incluye Rivera, Tacuarembó y parte de Artigas–, la región centro sur –que incluye a Florida, Flores, Durazno, San José y una parte de Colonia–, la región este –que incluye a Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha y Lavalleja– y el área metropolitana. Cotidianamente trabajamos con los directores de Turismo de esos departamentos, aunque ahora lo hacemos por regiones. Hemos avanzado también en la celebración de convenios –que firma la señora ministra con los intendentes de cada una de las regiones– que significan un documento, una institucionalización de esas regiones. De esta forma, el ministerio ha avanzado en el proceso de descentralización, haciendo llamados a técnicos en esos territorios. Actualmente, cuenta con técnicos en la región norte, en la región centro-sur, en la región este y estamos

buscando fortalecer el área metropolitana desde el propio equipo ministerial.

Sin duda, esto toma también la experiencia del plan BID, de apoyo al turismo, en la medida en que la instalación de técnicos en territorio para que trabajen cotidianamente con los actores locales –en ese tejido que hay que hacer a nivel de las intendencias, de los empresarios, y ahora también a nivel de los municipios– está dando buenos frutos y muchos aprendizajes que se pueden replicar en las otras regiones.

¿Por qué trabajar en regiones? Por un lado, para fortalecer este proceso de descentralización, pero también para el desarrollo y articulación de ofertas en circuitos, en rutas, en clústeres, en clubes de empresas. Así, ha surgido el Corredor de los Pájaros Pintados, pero también se está trabajando en la Ruta Jesuítica, con énfasis en Colonia, a través de la Estancia de Belén y la Calera de las Húerfanas, y en Florida, con la estancia Nuestra Señora de los Desamparados, así como en otros hitos en el área metropolitana y en el este. A raíz de este trabajo, se ha podido presentar a nivel internacional una ruta multidestino con Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil en la última FIT –Feria de Turismo–, en Madrid, que también estamos consolidando a nivel nacional.

La ministra también mencionaba lo que venimos haciendo con la ruta patrimonial en torno a Colonia, con la declaración de la Unesco hace veinte años; en Fray Bentos, que el año pasado fue declarada Ruta Unesco, y con el geoparque, que es el tercer enclave reconocido a nivel del Uruguay como sitio Unesco. Entonces, ahí tenemos un triángulo sobre el que estamos trabajando para poder promocionarlo como ruta patrimonial.

A nivel metropolitano tenemos la ruta enoturística, tanto en el Municipio G de Montevideo, como en Canelones, Colonia y Artigas, que tienen una serie de emprendimientos de esta naturaleza, que con el apoyo de la Villafranca del Panadés, –en acuerdo con las Intendencias de Montevideo y de Canelones– establecieron esta ruta y la estamos promocionando.

También estamos trabajando con el turismo ferroviario y patrimonial. En ese sentido, estamos proyectando celebrar un convenio general con AFE porque –después hablaremos de un par de experiencias– con el tema de las estaciones ferroviarias y los trabajos de la Sociedad Amigos del Riel podemos pensar en el desarrollo de estas rutas.

Asimismo, el trabajo en regiones permite a los departamentos mejorar escalas para presentarse en ferias en el exterior, con oferta concreta articulada por región. Pero también ello nos ha permitido comenzar una política de calificación de los recursos humanos y los servicios con Inefop –como comentaba la ministra–, con Inacal –Instituto Nacional de Calidad– a través del Premio Nacional de Calidad y con Pronadis, o sea, el Programa Nacional de Discapacitados. En este aspecto, el año pasado iniciamos un proceso bien importante de valoración y de poner en visión las buenas prácticas de accesibilidad turística. Incluso, llegamos a establecer un reconocimiento a estas buenas prácticas y se hizo una experiencia piloto en el departamento de Colonia a través de seis establecimientos. También hubo un curso en el CURE de Rocha respecto a una aplicación que permite que personas no videntes puedan recorrer, virtualmente, la rambla de Piriápolis por medio de una audioguía. También hay que destacar la labor de restoranes que han incluido menús para celíacos en sus propuestas.

La descentralización permite además articular otras políticas que el Estado desarrolla en el territorio, como las de Dinapyme, los programas de OPP, las de la Agencia Nacional de Desarrollo Económico o las de la ANII, donde el ministerio tiene un programa denominado Innova Turismo que premia a productos innovadores en el territorio.

Este proceso de descentralización también fue impulsado a través de lo que hemos denominado Premio Nacional Pueblo Turístico. Con este premio se busca que poblaciones menores a 3000 habitantes puedan iniciarse en la cadena de valor del turismo. Es de destacar que Conchillas –en el departamento de Colonia–, Santa Catalina –en Soriano–, Mal Abrigo –en San José– y recientemente Cerro Chato, han sido nominadas año a año para el Premio Nacional Pueblo Turístico. Esto les ha permitido ser capacitadas por técnicos del ministerio para el desarrollo de sus proyectos, recibir un fondo cercano a los USD 30.000 y el acompañamiento durante todo un año del equipo técnico de la cartera para desarrollar su propuesta, articular los actores a nivel local y promover la zona como pueblo turístico. Estamos hablando de localidades muy pequeñas que, ahora sí, son destino turístico dentro del país.

La descentralización y la estrategia del ministerio ha sido apoyar la articulación público-privada y el fortalecimiento institucional de estas organizaciones, que son un poco el ejemplo de buena gobernanza de los territorios turísticos en el interior. Sobre este tema, podemos citar casos como los de la Organización de Gestión del Destino Rocha, Aprotur en Piriápolis, el Bureau de Punta del Este y también el de Montevideo, la Asociación Turística de Colonia, los centros comerciales de Salto, Paysandú y Rivera e incluso a nivel de las pequeñas localidades se ha comenzado a desarrollar lo que son los grupos locales de turismo. Es decir, la articulación a nivel de las microlocalidades les permite después formar redes, vincularse con circuitos, con paquetes, lo cual les permite salir al exterior, en esa pequeña escala, y presentarse en ferias en Montevideo –en el Prado o en el atrio de la Intendencia de Montevideo– o en la región, como en Argentina o en Brasil.

En cuanto a los desafíos, tenemos la revisión del Plan 2030 –incluyendo ahora los planes regionales de gestión

territorial del turismo– y el desarrollo de los municipios turísticos. En los últimos días hemos tomado contacto con la mesa ejecutiva del plenario de municipios y hemos comenzado un trabajo para definir criterios sobre los municipios turísticos. También está previsto el desarrollo de los observatorios regionales y seguir profundizando la institucionalidad a través de la asignación de nuevos recursos del ministerio a los territorios, dotándolos de logística y de pequeños fondos de inversión a nivel regional.

Es cuanto tenía para expresar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Creo que sobre las preguntas formuladas al inicio quedaron pendientes algunas áreas, como ser la de estadística. En lo personal, me gustaría profundizar un poco más en los temas de promoción, que es un poco el corazón de lo que hace el ministerio. De esa manera les podemos mencionar las dieciocho ferias a las que vamos en el mundo, la Fam Press, lo que trabajamos en los once lugares donde el ministerio tiene relaciones públicas y, fundamentalmente, cómo se ha ido incorporando la promoción digital. Si les parece bien, le pediría al señor subsecretario que profundizara en esos temas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor subsecretario.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Buenos días. Vamos a tratar de brindar alguna información y, naturalmente, quedaremos a disposición de los legisladores para cualquier tipo de consulta o ampliación que se requiera sobre algunos de los puntos que vamos a mencionar.

No escapa a los legisladores que en materia de turismo, el hecho de la comunicación y la promoción hace tangible lo intangible. Cuando una persona decide hacer un viaje o intenta visualizar a dónde quiere ir, recoge información u obtiene datos de conocidos, amigos, etcétera, pero es la capacidad que se tiene de comunicar, de generar imagen en la cabeza, en la memoria de ese potencial turista, lo que le permite hacer tangible esa arena de la playa de Tahití que, efectivamente, cuando estamos sentados aquí no la podemos tener, o los atractivos del patrimonio de Colonia, a pesar de no haber ido nunca. Por tanto, esa comunicación hace tangible lo intangible.

En cuanto al desarrollo de esta área, el Ministerio de Turismo ha venido trabajando desde hace muchos años con agencias de publicidad en el área de asesoramiento. A partir del año 2005 existe un proceso competitivo con relación a la agencia de publicidad y, desde ese punto de vista, el año pasado se culminó el proceso del llamado en el que la agencia Young & Rubicam resultó adjudicataria.

Por otro lado, como bien dijo la señora ministra, desde hace seis años tenemos un canal de televisión vía Internet, a cuyos efectos el ministerio hizo un llamado para seleccionar una agencia productora. El año pasado volvimos a realizar un proceso competitivo, en el que resultó ganadora la agencia Box. Por lo tanto, a través de estas herramientas, hemos buscado profesionalizar la comunicación, porque entendemos que es determinante a la hora de trasmitir o hacer tangible esa realidad.

Con esta visión trabajamos hacia mercados y sectores fuera de la región, aplicando una estrategia fundamental: ubicar al Uruguay dentro de las propuestas multidestino. Es muy difícil que, solo con el mercado potencialmente dirigido a nuestro país, esta actividad sea sustentable. Por eso, sobre todo para el turismo de larga distancia, trabajamos con el concepto de multidestino. En particular, tratamos que los turoperadores, que son los que nos venden a nivel internacional, incorporen sistemáticamente a nuestro país dentro de sus ofertas.

Naturalmente, en cuanto a la estrategia para la región, continuando con una línea de gestiones anteriores, buscamos mantener la marca Uruguay Natural, en particular, en la provincia y en el Gran Buenos Aires, así como en Rosario y Córdoba. A su vez, estamos haciendo un esfuerzo importante para elaborar material audiovisual de nueva generación y también en las redes sociales.

En cuanto al crecimiento de esta actividad, siguiendo la política estratégica de hacer crecer porcentualmente más los ingresos que el número de turistas, nos hemos focalizado en Brasil, concretamente en la zona que se ubica desde San Pablo hacia el sur. Con Paraguay hemos desarrollado acciones de permanencia en el mercado, y en este momento estamos haciendo un esfuerzo particularmente importante en las conexiones con Chile, Perú y Colombia. Hoy por hoy, tenemos dos vuelos diarios con Perú, y se ha anunciado que a partir del 15 de marzo, tendremos un vuelo diario con Colombia, lo que implica un cambio cualitativo que nos permitirá reforzar nuestra presencia en esa región del Pacífico.

Es notorio que, en este momento, estamos centrados en comunicar los beneficios que tienen los turistas cuando llegan a nuestro país –la señora ministra ya mencionó cuáles son esos beneficios–, pero también es cierto que debemos introducir algunas modificaciones en nuestra estrategia comunicacional, dado que los medios impresos empiezan a tener una importancia menor y crece todo lo digital. Desde ese punto de vista, como se puede ver en la presentación, en los últimos años hemos incorporado agencias de relaciones públicas en diferentes mercados que consideramos prioritarios, lo que se suma, como ya se mencionó, al canal de televisión por Internet, produciéndose así un cambio cualitativo a la hora de comunicar en forma más moderna todo lo que puede ofrecer nuestro país.

En los últimos años también se ha producido un fenómeno en las señales de cable que hizo que cambiara mu-

cho la forma en que se toma la información, elemento que debe ser tenido en cuenta a la hora de elaborar los mensajes con fines de promoción, destinados a los hogares. Estas señales de cable distribuyen, a su vez, sus propias señales a algunos países. Como se puede ver en la presentación, en las campañas de verano, entre noviembre y febrero, Uruguay tiene una fuerte presencia comunicacional en los canales Feed Sur. En la siguiente diapositiva, se muestran los canales de Brasil en los que trasmitimos nuestros mensajes. Cabe aclarar que hay algunas señales que son más amplias, que incorporan otros canales para las menciones. Esto hace que efectivamente sumemos toda esa promoción. En Uruguay llegamos a través de los canales de televisión abierta, tal como pueden observar en la pantalla.

El otro referente con el que trabajamos de forma tradicional son aquellas publicaciones que son vistas por el *trade*, es decir, por quienes comercializan el turismo directamente. Hay algunas revistas que llegan a todas las agencias de viajes, pero particularmente nos centramos en llegar a Argentina, Colombia y Chile y, a través de otros medios, como por ejemplo Panrotas y Mercado & Eventos –que son las más importantes–, intentamos llegar a Brasil.

En el gráfico siguiente se pueden apreciar algunas de las piezas relacionadas con la campaña en curso, que seguramente las habrán visto en los soportes que tenemos en la vía pública o en los medios de prensa. El enunciado «Escapate del año» es lo que nos guía en la comunicación con Argentina, donde se utilizan grandes vallas en avenidas centrales, tal como se puede apreciar.

En lo que respecta a Brasil, tomamos como eje las comunicaciones en Río Grande del Sur, particularmente en Porto Alegre, y algunas piezas que se utilizan para las revistas del sector –como mencioné anteriormente–, que también tienen mercado, poniendo el énfasis en las ventajas que Uruguay tiene desde el punto de vista de la competitividad y las tasas de cambio.

En Chile modificamos algunas de las estrategias.

A continuación, se pueden observar los valores de llegada a nuestro público, medidos con la forma tradicional. Esto significa, por ejemplo, que en lo que hace a los medios impresos, hablamos de 10 millones de potenciales llegadas; en lo que tiene que ver con las señales de televisión por cable, de 432 millones; en lo que refiere a la vía pública, de 196 millones de potenciales contactos, y en lo que tiene relación con los medios radiales, de 66 millones. Posteriormente se incorporó la publicidad en los cines de nuestro territorio, y eso agregó 1:800.000 de potenciales contactos.

Ahora bien: se puede decir que esto era bueno, importante, funcionaba hasta hace unos años –quizás menos de cinco– y que nos dio experiencia para trabajar. Sin embargo, al día de hoy –cuando de alguna manera estamos compareciendo ante los señores legisladores–, podemos decir que con las nuevas estrategias digitales, en lo que va de esta campaña –2016-2017–, al 8 de febrero hemos logrado tener 858 millones de impresiones de posibles mensajes a través de estos medios. Esto también significa introducir algunas interacciones o la posibilidad de que los potenciales turistas o aquellas personas que nos visiten realicen sus propias imágenes y las viralicen. Significa, asimismo, con el uso de nuevas herramientas e instrumentos como, por ejemplo, Spotify, la posibilidad de disponer de un listado de música nuestra y llegar a potenciales clientes de los mercados regionales, con lo que efectivamente se genera un nuevo impacto.

Cuando hablamos de estos medios, lo que queremos decir es que la comunicación, que –como ya señalamos– era lo que hacía tangible lo intangible, ha sufrido cambios profundos que nos permiten personalizar, segmentar y sofisticar la forma de llegada a muchos de esos potenciales clientes. Esto se puede individualizar como una «mediamorfosis», que es el término con que se identifican los cambios dramáticos en la forma de comunicación.

Lo que podemos observar ahora en pantalla son cuadros de seguimiento de la campaña al día de hoy, que permiten ver efectivamente cómo están llegando nuestros mensajes a cada uno de esos mercados. En realidad, los hacemos por día, pero también los podemos hacer por mes e, incluso, por género o por edades o de acuerdo con los mensajes que se emiten. Respecto de los beneficios que queramos comunicar a nuestros potenciales clientes –por ejemplo el *tax free* u otros que tienen que ver con los alquileres o la gastronomía–, estamos en condiciones de emitir prácticamente en tiempo real esos mensajes que van resultando más exitosos en los públicos a los cuales queremos llegar. ¡Y no solo eso! También tenemos la posibilidad de ir midiendo los costos que ese contacto con un potencial cliente representa. A su vez, el rentabilizar ese dinero nos permite ser más eficientes en lo que a comunicación se refiere con los diferentes medios.

Algunas de estas imágenes muestran cómo los potenciales clientes reciben la comunicación: si es a través de un celular, una tableta u otro dispositivo, como una computadora. Todo esto lleva a que efectivamente tengamos que tomar medidas –incluso, a la hora de poder dirigir nuestras campañas– sobre nuevos instrumentos que eviten los falsos contactos que se puedan generar. Así como hay robots que buscan los públicos –como nos pasa todos los días cuando, por ejemplo, vemos una serial en Netflix y luego nos aparece qué otras seriales, por nuestro gusto, nos podrían servir– hoy es posible, a través de la publicidad y los contactos, hacer llegar a aquellas personas que eventualmente están buscando información similar a la de un potencial cliente nuestro, el mensaje que queremos enviar. Por ejemplo, en Chile no solo tenemos comunicación digital, sino que están georreferenciados en los barrios socioeconómicos más importantes los potenciales clientes que pueden venir al Uruguay. Entonces, la idea es que

a partir de ello les podamos enviar los mensajes que nos interesa hacerles llegar.

A modo de resumen del cuadro de mando podemos decir que más de 800:000.000 de impresiones significan un crecimiento de 102 % en relación con la temporada anterior y, a la vez, hubo un aumento de interacciones y una reducción del costo por impacto de 31 %, sabiendo que en Facebook y en las compras digitales de estas características se tiene el 98 % de esas impresiones. A esa comunicación le sumamos las ferias que ha mencionado la señora ministra como formas de comunicación y promoción y las más de cincuenta delegaciones que por año traemos al Uruguay y que tienen que ver con agencias de viaje o periodistas.

Quiero señalar que los cruceros son también un factor de comunicación muy importante. En el transcurso de estos últimos años, los cruceros han traído al Uruguay 100.000 a 110.000 brasileños por año, cuya inmensa mayoría no conocía la oferta turística uruguaya. Por lo tanto, ese pasaje de 170.000 brasileños –que llegaban hace diez años al país– a 450.000, como se registra actualmente, se debe a la comunicación que mantuvimos y al conocimiento de la experiencia que han tenido. Naturalmente, a lo largo de estos diez años se realizaron tres modificaciones de diseño sobre nuestra comunicación institucional, relacionada con la folletería, y luego pasamos a vivir nuevas experiencias con los contenidos sobre los que consultó el señor legislador Groba.

Quisiera introducir aquí una experiencia que para nosotros fue muy importante y que tuvo que ver con la Globo TV.

(Exhibición de un video).

–Aquí se advierte la comunicación corta de nuestra participación en los últimos cuatro capítulos de la telenovela *Totalmente demais* que, a lo largo de sus 130 capítulos, pasó de una audiencia de 23:000.000 a 70:000.000. Esto formó parte de lo que se coordinó durante todo el proceso de la producción con ellos a los efectos de mostrar diferentes lugares del territorio nacional. Cuando alguno de los actores ponía una foto en Instagram se llegaba a conseguir más de 7:000.000 de visualizaciones; estamos hablando, particularmente, de los actores centrales de la telenovela.

Esto significó que tuviéramos, no solamente la discusión sobre qué y cómo aparecía la publicidad –que, en la red abierta significó una inversión de R$ 390.000 pero que si lo hubieran hecho de la manera tradicional hubiera costado R$ 3:000.000–, sino también sobre el aprovechamiento que significó una inversión de USD 483.000 que, de hecho, tiene un valor agregado: en estos momentos se está produciendo la traducción y va a ir a noventa mercados. Por lo tanto, no es solo lo que se obtuvo en Brasil, sino lo que tenemos como efecto residual y está dentro de lo que el Uruguay va a ver en uno de los canales que tiene el acuerdo con la TV Globo. Solamente lo que tiene que ver con la parte de redes sociales significaba un equivalente con lo que nosotros invertimos, teniendo en cuenta que el 50 % de lo que señalé como inversión fue para pagar a la productora nacional que estuvo asociada a esto, lo cual también dio un adicional: mostrar internacionalmente que las productoras locales están en condiciones de filmar con características internacionales. Y no olvidemos el trabajo que se generó para centenares de uruguayos.

De acuerdo con las otras experiencias que tenemos sobre contenidos, muestran que en todas estas señales cables se han podido realizar experiencias similares. El debate que se da hoy, en esa mediamorfosis, no pasa solamente por los segundos de tanda o los centímetros de la columna de la publicidad, sino por el conjunto de los contenidos. Por ejemplo en Discovery Channel tenemos un audiovisual de más de 30 minutos dedicado al carnaval uruguayo y un canal de televisión abierta de nuestro país hoy trasmite, desde diferentes puntos, un programa relacionado a la gastronomía que permite incorporar efectos locales y, a su vez, los televidentes pueden sugerir dónde quieren que vaya el canal para poder trasmitir alguno de esos episodios.

Con respecto a la parte escrita, también se han generado fotorreportajes con alguno de los suplementos que hablan de determinados lugares o, en otros, donde se asocia algún escritor o actor de características internacionales con destinos turísticos. También tenemos algo similar con relación a la gastronomía y algunas de las revistas, recurriendo a las declaraciones de actores famosos o reconocidos del medio. Esto se ha llevado a todo el conjunto de la prensa escrita y oral de nuestro país de la misma forma que, como decíamos, se llevaba al exterior por otros medios.

La digitalización también permite otras cosas, como segmentar campañas o temas que podemos promover. En la campaña de invierno pasada no solo se hacía la campaña general, sino que en forma digital se tomó, por ejemplo, el sector termas y fraccionando los segmentos a los cuales queríamos llegar, se llevaron adelante campañas cuyas imágenes son las que aparecen en la pantalla y tienen que ver con diferentes medios, particularmente con las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, en las cuales estuvimos presentes. O lo que ocurrió con la final de la Copa Europea: como Portugal y Francia se enfrentaban, para el mercado francés creamos esa imagen del mate –que aparece a la derecha de la diapositiva– con una pregunta muy sencilla: ¿cuál de las tradiciones de los uruguayos lleva a hacer goles a Griezmann? Eso significó que en 72 horas tuviéramos más de 4:000.000 de visualizaciones y a un costo de USD 0,05, con una inversión total de USD 835, así llegamos a un mercado que nos hubiera costado muchísimo más que por cualquier otro medio.

También esa flexibilidad se tiene que lograr con el apoyo a la Dirección Nacional de Migraciones a los efectos de que la gente conozca el formulario específico que se creó para ser llenado antes de llegar a los puentes, lo que hizo que este año –por suerte– hayan mejorado sustancialmente los tiempos de espera. O sea que algunas medidas que tradicionalmente tienen que ver con la comunicación ayudan desde otro ángulo, y el señor legislador Lafluf podrá decir que la mejor publicidad que podemos hacer para los que vienen por tierra es que no tengan que esperar en los puentes.

Asimismo, en asociación con otros organismos del Estado hemos llevado campañas de comunicación como, por ejemplo, Uruguay XXI, con las actividades relacionadas a la promoción de nuestros productos alimenticios en Nueva York.

Por otra parte, también hicimos promoción en el ámbito de los congresos, por ejemplo, en algunos vinculados a la carne o a las semillas a los que concurrieron más de 1000 participantes.

La inauguración del Centro de Convenciones de Punta del Este se hizo con los premios Platino, que constituyeron un hito y permitieron generar más de 3100 menciones en la prensa escrita de 30 países, lo que abre nuevos horizontes para la comunicación.

Con respecto a los objetivos que tenemos, en esta campaña aparecen reflejados índices que son, fundamentalmente, de mantenimiento de marcas y de estimulación del mercado, particularmente en el caso de Chile, dado que se introdujo una línea de *low cost* que aumentaba la oferta y permitía bajar los costos de los tiques aéreos. Cabe destacar que desde setiembre hasta enero el mercado chileno viene creciendo a razón de un 30 %, y es la primera vez que registra un incremento de esas características. Por lo tanto, nuestros medios –los sitios web, la televisión, los más de 310.000 seguidores de Facebook o los 110.000 seguidores de Twitter– contribuyen efectivamente al desarrollo de las campañas promocionales internacionales junto con esas once oficinas de relaciones públicas que apoyan el trabajo.

¿Cómo se distribuye por mercado la inversión que el Uruguay hace internacionalmente? En primer lugar, en correspondencia con esos objetivos, ustedes pueden ver que de alguna manera hay un crecimiento sostenido con Brasil y con Chile. En segundo lugar, lo que importa es que la inversión por medios digitales crece en relación con otros medios tradicionales. Para poder apoyar ese trabajo se generaron durante la campaña pasada 144 piezas creativas y 206 estrategias vinculadas a lo digital. En esta oportunidad pasamos a tener que generar 200 piezas creativas y 685 estrategias. Cuando decimos piezas creativas estamos hablando de que lo digital puede exigir cambiar *banners* de determinado tipo, en función de qué es lo que más llega y, por otro lado, que los videos que colocamos deban ser en vez de 15 segundos, de 5 segundos. También debemos cambiar las estrategias porque, efectivamente, varían los mercados reiteradamente.

A continuación, proyectaremos algunos de los *spots* publicitarios que están en curso en esta temporada.

(Se exhibe un video).

–A continuación, veremos los videos de Argentina y Brasil.

(Se exhiben videos).

–Con respecto a Chile, en particular, introdujimos algunas variantes a nuestra estrategia convencional, para llegar por otros medios a los públicos que nos interesaban.

Por lo tanto, en esta campaña –así como mencioné previamente cómo medíamos antes–, sumamos 825:000.000 de impresiones digitales, más 10:000.000 por la prensa escrita, 432:000.000 por las señales cable, 196:000.000 por vía pública, 66:000.000 en lo radial y 1:800.000 de personas que lo ven en los cines. Esto da estos valores generales de la campaña de comunicación, los costos que ya tiene y los rendimientos que obtuvimos.

Finalmente, quiero dar las gracias.

Con respecto a lo que preguntó el señor legislador Groba al principio de la sesión, quiero hacer simplemente una mención. Desde el punto de vista de la fidelidad de los clientes, de los 3:000.000 que han venido por año al Uruguay, más de 1:700.000 nos visitaron cinco veces. Eso quiere decir que el turismo fiel aumentó más de cinco veces en los últimos diez años. O sea que aumentó un 30 % en relación con lo que pasaba hace diez años.

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúa la señora ministra en el uso de la palabra.

SEÑORA MINISTRA.- Gracias, señora presidenta.

Vamos a tratar de sintetizar rápidamente lo que ha sucedido en enero, que me parece que es lo que nos falta informarles. Así, luego podremos tener el diálogo que ustedes entiendan necesario.

Considero que las cifras van a hablar por sí solas. Además de comunicarles la cantidad de visitantes que tuvimos, quisiera expresar que ha habido un récord de casi 2:000.000 de llegadas en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Además, se ha registrado un récord en el Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce, que recibió 3576 aviones privados, cifra a la que nunca se había llegado.

Además, queremos decirles que también la conectividad aérea ha sido un aliado muy importante. Hoy Uru-

guay tiene conexión directa con Estados Unidos, también tiene conexión con el *hub* de Lima y con el de Panamá y tenemos tres vuelos de conexión directa con Europa. A ello se agrega, obviamente, la conectividad en la región que este año, además se potenció con los vuelos directos desde Asunción, Córdoba, Rosario, Aeroparque, San Pablo y Porto Alegre a Punta del Este. Ese es un avance muy grande. Tenemos una nueva realidad con Chile y con las empresas de bajo costo que empezaron a hacer el trayecto Santiago-Montevideo. En este punto siempre hago una acotación y es que nosotros sentimos un gran agradecimiento a cada nueva línea aérea que llega a Uruguay, pero también quiero reconocer enormemente a las que hace muchos años están presentes en el país y se han mantenido fieles.

Con respecto al comportamiento turístico, en el mes de enero tuvimos 566.430 visitantes e ingresaron divisas por 498:000.000. Para el mes de enero esa es la cifra más alta que hemos tenido desde que el ministerio lleva un registro; sin embargo, hay una particularidad –algo que los señores senadores saben y que nosotros ya habíamos trasmitido– y es que en estos últimos años se ha seguido la tendencia mundial: tuvimos más ingresos porque vinieron más personas, pero los días de estadía y el gasto había ido disminuyendo. Lo que tiene de especial este mes de enero es que efectivamente los días de estadía comparados con el 2016 aumentaron. El año pasado teníamos 7,1 días y este año fueron 7,5; al mismo tiempo, el gasto por persona había sido de USD 726 y ahora fue de USD 880. El año pasado el gasto total fue de USD 342:000.000, y este, como ya dije, fue de USD 498:000.000. Son USD 156:000.000 más solo en el mes de enero; por eso decimos que, efectivamente, ha sido extraordinario y se traduce en que hubo un 20 % más de visitantes, un 5 % más de estadía y un 45,7 % de aumento del gasto. Realmente esa es una buena noticia, aunque –obviamente– vamos a tener que analizar si se mantiene en el tiempo. La evaluación de toda la temporada se va a hacer cuando termine la Semana de Turismo; no se puede hacer solo por el mes de enero, pero efectivamente, ha sido un mes notable, donde tuvimos un 24 % más de argentinos y de brasileros, y un 41 % más de chilenos. Con honestidad queremos decir que estamos comparando la cifra de turistas brasileros con la del año pasado, que fue una cifra mala porque llegaron menos. De cualquier manera, este año nos recuperamos, más allá de que hay que matizar el porcentaje de aumento para no engañarnos. Lo que sí ha tenido un crecimiento exponencial es la cantidad de turistas argentinos.

Quiero terminar diciendo que por ahí he escuchado algunos razonamientos relacionados a que, si mejoramos un poquito los precios o la competitividad, los turistas van a venir solos. Me interesa reivindicar el rol del ministerio, tanto ahora como en el pasado; creo que sin una promoción constante todo esto no hubiera sido posible. Efectivamente, fui muy crítica –y lo quiero decir con claridad– con las medidas disuasorias que impuso el Gobierno argentino para salir del país. El levantamiento de esas medidas ha sido muy importante, pero vale decir que lo hicieron para que los argentinos fueran a cualquier parte del mundo; se podrían haber ido todos a Miami, al Caribe o a Brasil. Entonces, si vinieron a Uruguay es porque algo bien habremos hecho, dicho esto con mucha modestia.

Muchas gracias.

SEÑOR GROBA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR GROBA.- Señora presidenta: antes que nada, debemos agradecer a la señora ministra y a los asesores por la información que nos acaban de brindar, así como por la respuesta a las preguntas que hicimos, que han sido muy bien respondidas y desarrolladas.

Naturalmente, esta actividad, sin lugar a dudas, se ha transformado en una de las industrias más importantes en la vida nacional. Simplemente, quiero reafirmar la cantidad de puestos de trabajo que manejó la señora ministra, generados por esta actividad, pero también quiero hacer un comentario adicional.

Señora presidenta: vienen culminando las rondas de los consejos de salarios. Como todos ustedes saben, estoy anotado en una futura media hora previa para hablar sobre ese tema y hacer las evaluaciones del caso.

Durante trece años consecutivos se ha producido un incremento constante de los salarios en general, pero quiero hacer mención especialmente a la referencia del Instituto Nacional de Estadística sobre este fenómeno. Entre los rubros que más contribuyeron al aumento general, destaca el de los salarios vinculados a hoteles y restaurantes, así como los relativos a las actividades empresariales y de alquiler.

Si bien no lo pregunté al inicio, quiero hacer referencia a la importancia de los consejos de salarios y a las distintas actividades vinculadas a los rubros que manejé recién, por la cantidad de empleos que se generan y, como consecuencia de ello, el aporte respectivo. Con relación a la negociación colectiva en este rubro específico, hemos recibido una extensa información en respuesta a lo que hemos preguntado.

Por ahora es lo que quería decir. Gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de dar la palabra al primer orador inscripto, la presidencia quiere comunicar un acuerdo al que se ha llegado en cuanto al régimen de discusión, observando los reglamentos, para un mejor desarrollo de esta y de las próximas sesiones que tendremos.

Si todos están de acuerdo, se propone que cada legislador que haga uso de la palabra disponga de quince minutos, con una prórroga de quince minutos más.

Ese es el acuerdo al que hemos llegado. Si los legisladores lo entienden del caso, lo refrendamos votándolo o reafirmamos que existe ese acuerdo interpartidario.

SEÑOR GROBA.- Propongo que se vote, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el régimen propuesto.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Entonces, ahora sí, se abre la lista de oradores.

Tiene la palabra el señor legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora presidenta: agradecemos mucho la presencia y la presentación de la señora ministra, y la felicitamos por ella.

Como bien ha dicho, el turismo es una política de Estado. El Ministerio de Turismo fue creado en 1986. ¡Vaya si fue un paso adelante! No obstante, quiero hacer una salvedad sobre el tema de la marca Uruguay Natural, porque es un concepto que surgió en 1992, durante el gobierno del doctor Lacalle Herrera y cuando era ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el señor Raúl Lago. Como recordarán, había un velero que hacía el recorrido promocionando –¡vaya si habrá transcurrido tiempo!–, el Uruguay natural. No me quiero vestir con plumas que no son mías.

Sí se hizo un trabajo del que además participó la actual ministra cuando era directora de Turismo de Montevideo, porque en ese entonces pedimos su opinión y la del entonces intendente Arana. Cuando entre todos hicimos la marca país, una de las opiniones que tuvimos fue la de la actual ministra. Ahí se llegó a volver a utilizar esa marca, que se había dejado de usar entre 1996 y el 2000.

Esta es una convocatoria fuera de lo común porque, en realidad, la hace su propio partido en régimen de comisión general. Obviamente, sabíamos que no se le iba a objetar, pero es un poco distinta porque de repente la defiende la oposición. Así que creo que a veces es bueno señalar las coincidencias.

Son buenos los resultados del turismo –hay que decirlo– y es muy serio el trabajo realizado. Obviamente, tenemos algunas interrogantes porque hemos seguido el tema, quizás por inquietud debido a que trabajamos en él hace mucho tiempo.

Me gustaría tratar de levantar la vista y mirar un poco más hacia el horizonte. Hace un rato se hablaba de la promoción y del «Demais» que hoy cobra para venir al Uruguay. Recuerdo que por el año 2002-2003 vino un programa norteamericano que se llamaba The World Race –que fue visto por más de cincuenta millones de personas–, en el cual se hacía una carrera por el mundo, tipo búsqueda del tesoro. El viaje comenzaba en Estados Unidos y el primer lugar que recorrían era Uruguay. Recuerdo que en aquel entonces los protagonistas se preguntaban dónde quedaba Uruguay. También recuerdo que, luego de recorrer nuestro país, terminaban en Punta del Este, lo cual era una promoción indirecta. En aquel momento no cobraban, pero si lo fuéramos a hacer hoy nos cobrarían muchísimo dinero. Es muy bueno ver lo que se está haciendo.
Lamentablemente, la mala noticia es que, como un día me dijo el expresidente de Chile, Sebastián Piñera –que es escalador–, la parte más fácil de subir la montaña es la primera mitad, la más difícil es la segunda mitad. Es decir que cuanta más gente venga, más difícil será seguir creciendo y es ahí cuando tenemos que trabajar todos juntos.

Afortunadamente, en el Gobierno de la República Argentina ya no tenemos a los Kirchner, que fueron los señores más contrarios al Uruguay de la historia, los más dañinos. Por suerte, Néstor y Cristina no están más en el Gobierno y ahora hay un amigo del Uruguay, el presidente Macri, que tanto ha hecho por nuestro país y sigue haciendo. No tengamos miedo de decirlo porque, que se haya terminado con el corte de los puentes, con el 35 % del recargo a la tarjeta de los que venían al Uruguay y sobre todo con la condena pública a aquellos ciudadanos argentinos notorios que veraneaban en Punta del Este y en el Uruguay en general, nos ha hecho muy bien. Como dije, hoy tenemos a un amigo del Uruguay y hay que reconocerlo frente a los dañinos señores Kirchner, que tanto daño nos causaron. Hay que decirlo con todas las letras. Lo bueno es que ya se está viendo en las temporadas y en los números. Entonces, a la larga tenemos que saber que los Gobiernos nunca tienen amigos ideológicos. Ese fue un error que cometimos, quizás, hace un tiempo.

Si se me permite, quiero recordar al expresidente Jorge Batlle, con quien me tocó trabajar en el turismo entre los años 2000 y 2005. Sus palabras eran: «La vaca les gana» y la vaca les ganó; «hay que seguir apostando a la forestación, a UPM, a Finlandia» y UPM y Finlandia les ganó. Cuando trabajaba con él, sus palabras también eran que había que apostar al turismo porque el turismo es dinero que entra rápido. Cuando se planta un árbol, hay que esperar siete u ocho años para cortarlo; la vaca debe ser entorada en un período que termina siendo de once meses y que supone esperar a que nazca el ternero, para luego a los cuatro o cinco años vender la vaquillona o el novillo. El turismo es plata que entra hoy. Además, hoy se socializa muy fácilmente porque el turismo es el dueño del hotel, el dueño de la rentadora de autos, pero, sobre todo, es el que trabaja: el mozo, el taximetrista, etcétera. En definitiva, es una actividad muy importante. Recuerdo que, en la mitad

de la crisis económica, el doctor Batlle me repetía: «El agro y el turismo nos van a sacar adelante» y nos sacaron adelante.

Tengo aquí algunos números que no coinciden, pero debe ser porque la fuente a la que acudimos debe ser distinta. Estoy viendo el informe «Panorama del turismo internacional» de la Organización Mundial del Turismo, edición 2016, que tiene pequeñas diferencias con lo expresado por la ministra. En la primera diapositiva pretendo afirmar que tenemos que seguir con una política de Estado en materia de turismo porque es una actividad que crece y va a seguir creciendo. Me parece importante que si en el mundo va a seguir creciendo una actividad como el turismo, obviamente tenemos que apostar a ella. Estas gráficas muestran la llegada de turistas internacionales y los ingresos. La línea amarilla representa la llegada y la roja los ingresos. Como pueden apreciar, las líneas son paralelas. Y vemos que entre 1995 y 2000 hubo un crecimiento muy grande a nivel mundial. Entre el 2000 y 2004 hubo un decrecimiento en el mundo en la cantidad de turismo, y desde 2004 en adelante se produjo un crecimiento enorme. O sea que es un negocio que ha crecido, y cuando crece, obviamente, está bueno ir por una porción de ese negocio, pues se trata de una oportunidad. El análisis que se hizo para el año 2016 indica que hay algunos países que están trabajando muy bien y con los cuales, evidentemente, por una razón de tamaño de mercado, no podemos compararnos; eso sería como que el viejo y querido Montevideo Wanderers se comparara con el Barcelona; no estamos en condiciones de comparar el Parque Viera con el Camp Nou, pese a todo el corazón que le pongamos.

Pero sí quiero señalar que Francia, Estados Unidos, España y China siguen siendo los primeros destinos internacionales. No obstante, hay países que están trabajando muy bien en materia de turismo, como es el caso de Tailandia, que pasó al sexto lugar, o Hong Kong, que está en el noveno lugar. Y México también se metió en el *top ten*.

Asimismo, es interesante destacar que China, Estados Unidos y el Reino Unido son los que más turistas mandan hacia afuera. Y lo más importante es que hasta el año 2030 se prevé un promedio de crecimiento en materia de turismo internacional del 3,3 % anual.

Salteando algunas cosas y yendo a la parte que más nos interesa en este «Panorama» edición 2016, vemos que en el año anterior las Américas tuvieron un buen crecimiento, si bien no el mejor de todos.

En América del Norte, México y Canadá –habiendo tenido México un gran comportamiento– aumentaron un 9 %, mientras que Estados Unidos un 3 %, con lo que el crecimiento promedio fue del 6 %. El Caribe creció un 7 % y Cuba, un 18 %. Evidentemente, el descongelamiento de las relaciones con Estados Unidos está teniendo efecto, aunque no sabemos qué va a pasar ahora con el señor Trump. Quizás ponga un edificio ahí y de repente se acaban todos los problemas; es cuestión de conversarlo.

América Central, a partir de Panamá –que tuvo un crecimiento del 21 %–, aumentó un 7 %.

América del Sur presentó un crecimiento promedio del 6 %, y ahí la gran estrella –que no es tal– es Paraguay, que creció un 87 %, pero este país parte de una base muy baja; es aquello que dijimos de la montaña: es más fácil recorrer los primeros metros que los últimos. Quiere decir que cada vez es más complicado crecer, pero es bueno que Paraguay haya encarado este camino.

Después viene Chile, que me parece que es un ejemplo que debemos seguir porque está haciendo las cosas muy bien, en especial con el turismo de extrarregión. Casi dobló el número en llegadas: 22 % de crecimiento.

Luego está Colombia con un 16 %; evidentemente, la solución de todos los problemas internos que está logrando lo está ayudando. Y después vienen Perú y Uruguay, lo cual creo que es bueno.

Asimismo, quiero hacer una referencia rápida –porque ya la hizo la señora ministra y creo que también el señor subsecretario– en cuanto a atender algo en lo que ellos ponen atención y uno a veces no se la presta. Me refiero a la importancia, no solamente de cuántos turistas llegan sino, sobre todo, de cuánto gastan. Esto no había salido públicamente, pero lo venía viendo: en los últimos años habíamos tenido, como dijo la señora ministra, un decrecimiento en el gasto –y eso era preocupante–, porque si vienen más turistas y gastan menos, no solamente recaudamos menos, sino que también hay un desgaste mayor de la infraestructura turística. Entonces, estamos consumiendo más y teniendo menos dinero.

Eso que pasó en 2011-2014, creo que se ve en una recuperación en 2015-2016, y eso es muy bueno. Ello se puede apreciar en esta gráfica. Se trató de una leve baja en la cantidad de turistas, pero también una baja importante en los ingresos.

Estuve viendo los estudios de Cinve, y estoy seguro de que el ministerio los debe seguir; no quiero aburrir. He pedido que se distribuyan esos estudios cuando los entregué a la Mesa. Una de las cosas buenas de los números de enero de 2017 es la recuperación en cuanto al tiempo o la estadía y la cantidad de gastos por turista. Cinve, en su estudio, va a las causas, porque es bueno saber por qué están pasando las cosas. Y de ese análisis se desprende que el aumento viene principalmente de la Argentina y ronda un 22 %. Estos incrementos estarían respondiendo a los cambios de la política económica argentina producida a partir de diciembre, la finalización del cepo cambiario, la desestructuración del esquema de tipo de cambios múltiples, que entre otras cosas introducía un recargo del 35 % a las compras en dólares hechas con tarjeta en el exterior.

Disculpen que exprese un sentimiento personal: por favor que no vuelva Cristina Kirchner a la presidencia de la Argentina; estoy seguro de que por lo menos el sector turístico respaldará lo que estoy diciendo.

Se había reducido el ingreso de brasileños a nuestro país, lo cual era una preocupación. Esto también se dijo acá y es bueno tener esas coincidencias. Y quizás la preocupación más grande son los visitantes de fuera de la región porque ahí hay una tajada muy grande a la cual se tendría que apostar y en eso habría que trabajar.

La comparación con los países de la región ya la resumí, así que omito referirme a ella.

Ahora voy a analizar lo que pasó en enero de 2017, con la misma salvedad que hizo la señora ministra, en cuanto a que no hay que hacer una evaluación con un solo mes. Obviamente, un solo mes nunca alcanza, por más que a algún colega suyo le gusta evaluar, casi cada quince días, si suben o no los homicidios o las rapiñas, pero dejemos de lado ese tema que está fuera de la convocatoria de hoy, antes de que me observe la señora presidenta.

Más allá de eso, creo que los datos son auspiciosos. Hay un crecimiento en los arribos de 20,2 % en enero con respecto al mismo mes del año anterior. Y dentro de ello hay un crecimiento del 24,4 % en los turistas argentinos y de un 24 % en los brasileños –que, como veíamos, su número venía bajando–, lo cual es muy bueno. Además, hay un gran crecimiento de los visitantes chilenos, pero obviamente siempre partimos de una base mucho más pequeña. De todos modos, eso es muy auspicioso porque ellos por lo general no salen de vacaciones en enero sino en febrero. Esto tiene un motivo muy sencillo: al sur de Chile, donde las familias iban a veranear en su momento, es imposible ir en el mes de enero por los insectos, por ejemplo, los tábanos, como bien señala el señor subsecretario. Eso demuestra que ha estado en enero en Chile porque cuando uno va en ese mes y lo pican los tábanos no se olvida nunca más. Los paraguayos tuvieron un crecimiento del 7 %, lo cual es muy bueno, pero es poca la posibilidad de crecimiento en Paraguay porque los turistas con recursos, dada la mala distribución del ingreso que existe, por lo general son pocos. Hay, sí, una caída del 3 % del turismo extrarregión y eso nos tiene que preocupar.

Lo bueno es que aumentó el gasto y la estadía por persona –como dijimos–, es decir un 21,2 % más de promedio por persona y se pasó de 5,7 días de estadía a 7,5. En el 2016 el gasto había bajado así que lo de ahora es bastante bueno.

También es bueno no quedarnos solamente con la fotografía nuestra sino mirar también qué está pasando en otros lugares, y Chile es un buen ejemplo. Una cosa es Brasil, que es un país grande, o Argentina, con todos los problemas que tiene, pero Chile en materia turística es algo similar a nosotros. Allí hubo un crecimiento similar al que tuvo Uruguay en el mes de enero. O sea que pasó algo parecido. Las llegadas a ese país crecieron un 32 % en el mes de enero. Y ese porcentaje, comparado con el 20,2 % de Uruguay, podemos decir que es un crecimiento importante. Es decir, crecieron Chile y Uruguay. No sé qué habrá sucedido en Argentina y en Brasil porque todavía no han entregado los números; si los demoran es porque no deben haber sido muy buenos. Lo que es interesante en Chile –después veremos lo que sucedió en España– es que el ingreso de argentinos creció un 46 %. O sea que, evidentemente, a los pobres argentinos que los obligaron a quedarse en su país sin poder salir, cobrándoles el 35 %, el día que les levantaron las medidas dijeron «por fin puedo respirar» y arrancaron por suerte a hacer turismo. Los turistas brasileños crecieron un 8 %, mucho menos que en el caso de Uruguay. Obviamente ahí juega un poco el tema de la frontera. En el caso de Chile es interesante el crecimiento de los italianos, de los británicos y de los estadounidenses. Crecieron mucho sus arribos. Entre los motivos de crecimiento de Chile, que es lo que se señala hoy en día, obviamente, está el hecho de que los argentinos abandonaron el cepo cambiario; esto es lo mismo que dice Cinve. También hay que considerar que los europeos concretaron nuevas conexiones con Alitalia y British Airways, o sea que lo que dijo la ministra de seguir apostando a tener mejores conexiones parece esencial.

Otro ejemplo es el de los arribos de turistas a España, que registró un 10 % de crecimiento en 2016 –es el séptimo año en que registra un incremento– con 75:600.000 de turistas. Los que más crecieron –y esto es lo más interesante– fueron los canadienses en un 40 %, pero los argentinos también, que nuevamente alcanzaron el 40 %. ¡Viva los argentinos! Estarán mal, pero apenas los dejaron, salieron a reventar todo lo que pudieron: 40 % fue el incremento que tuvo España respecto a los turistas argentinos, Chile un 32 % y Uruguay más de un 20 %. Hicimos bien señora ministra en no abandonar el mercado argentino, como lo proponían algunos, porque solo había que esperar, ya que el anzuelo estaba encarnado y se sabía que iban a morder. Ahora que mordieron uno dice: «¡Qué lindo pescado!». Ahora, como al presidente le gusta eso, todos hablamos en términos de pescadores. Obviamente, este incremento en España se debió también a los conflictos en Medio Oriente, porque todo eso también influye.

Para finalizar, me gustaría hacer algunas preguntas. Recuerdo que se hacían estudios de satisfacción y no sé si se siguen haciendo, lo cual sería muy importante porque entiendo que es fundamental saber qué piensan los turistas respecto a los aspectos que tenemos que mejorar. Me animaría a decir que el tránsito, seguro es uno de los temas a mejorar porque alcanza con tomar la interbalnearia un domingo de noche hacia Montevideo para darse cuenta de que tenemos un problema enorme. Otro aspecto debe ser el de la seguridad; no voy a traer ese tema aquí, pero en relación al turismo es algo importante.

Por otro lado, me gustaría saber qué grandes obras de infraestructura están previstas en coordinación con otros ministerios. En la época del gobierno del doctor Lacalle –no tengo por qué defenderlo, pero lo voy a mencionar– se hicieron tres obras fundamentales, sin las cuales el turismo sería impensable hoy en el Uruguay. Estoy hablando de la doble vía Montevideo-Punta del Este –imagínense lo que sería si no existiera–, la concesión del Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce –no sé qué pasaría si hubiéramos seguido con aquel aeródromo que teníamos– y la concesión del hotel Conrad. Intentemos imaginar a Punta del Este sin este hotel, sin la doble vía y sin el aeropuerto; sería impensable.

En el segundo gobierno del doctor Sanguinetti se trabajó sobre el puerto de Montevideo y se hizo una obra muy importante al concesionar la terminal de buques de pasajeros del puerto, que no existía. También se inició la doble vía Montevideo-Colonia y se construyó el puente sobre el río Santa Lucía. Se pensaba en grande, mirando al futuro.

En el gobierno del doctor Batlle, que me tocó integrar, se hizo el aeropuerto en el que se filmó *Totalmente Demais.* Si alguien viene a comentar de afuera ya le digo que algunos se opusieron y se opusieron mal; incluso recuerdo que me acusaron de vendepatria porque trabajaba en la concesión de ese aeropuerto. Pero bueno, todo cambia y para bien.

(Intervención de un señor legislador que no se oye).

–No fue usted, señor legislador, pero salió en los diarios y no quiero traer más líos. De todos modos, fue muy bueno que se hiciera esa obra, así como el puente de las Américas. Imaginen lo que sería un domingo hoy sin esa obra. También quiero recordar a la Corporación Vial del Uruguay con los otros emprendimientos que llevó a cabo.

En el primer gobierno del doctor Vázquez se hicieron obras muy importantes como la terminal del puerto de Colonia y el anillo perimetral de Montevideo, que es muy útil para los camiones, pero también para el turismo. En el período pasado, el del señor Mujica, no vi grandes obras de infraestructura carretera; todo lo contrario, hubo un deterioro. Sé que el presidente de la república y el señor ministro de Transporte y Obras Públicas han hablado de esto, pero hay que soñar; hay que ver qué obras tenemos que hacer para que en el 2035 –como nosotros hablamos ahora de 1995– se diga que ellas son fundamentales. El aeropuerto, la doble vía, ¿cuál sería? Voy a dar algunas ideas porque creo que tenemos que pelear por ellas. Pienso que el tercer carril de la ruta interbalnearia Montevideo-Arroyo Solís es imprescindible; hay que hacerlo ya. A su vez, habría que construir una doble vía entre Pan de Azúcar y Rocha para desarrollar el turismo en ese departamento. En algunas partes se está haciendo una tercera vía, pero hay que empezar a construir una doble vía de una vez.

Es necesario trabajar en un puente nuevo en La Coronilla, no repararlo; llevar adelante, en forma definitiva, el plan aprobado en 2004 relativo a los bañados de Rocha para quitar las aguas sobre el canal Andreoni y el océano Atlántico, y devolverlas a su lugar natural, la laguna Merín y el Cebollatí.

También había un proyecto de los concesionarios del aeropuerto de Carrasco para hacer una vía rápida a Montevideo que iría por el puente de las Américas, Tres Cruces, Uruguayana y los accesos que, por cierto, no le costaba un peso a la intendencia porque se financiaba solo. Lo vamos a necesitar porque de lo contrario vamos a seguir con este tema.

Sé que la Intendencia de Maldonado ha trabajado –y mucho– en la conexión vial, por ejemplo, en el entorno del Arboretum Lussich, pasando por fuera de Maldonado; sé también que se proyecta una conexión con un segundo puente sobre el arroyo Maldonado. Hay que hacerlo.

En cuanto al puerto de Punta del Este; señora ministra: ¡pelee por favor! ¡No entiendo cómo puede ser que la prefectura esté ubicada en el lugar más valioso de Punta del Este! ¡La casa del prefecto está ahí! En cualquier ciudad turística del mundo eso sería un *shopping*, un lugar de restaurantes, pero tenemos la prefectura y me parece que podría ubicarse en otro lado.

Por otra parte, me interesa hacerle una pregunta a la señora ministra sobre un tema del que ya habló –no sé si se metió en líos–, porque quiero saber qué pasará con el beneficio del IVA. La verdad es que yo tenía muchas dudas al respecto porque, en realidad, cuando uno viaja son tantos los trámites que debe hacer para que le devuelvan el IVA que al final lo terminan desalentando. Sin embargo, ha dado muy buenos resultados.

Por otro lado, me gustaría que nos informara acerca de la residencia presidencial. Sé que el otro día la señora ministra habló de este tema, pero lo cierto es que pasamos de la noticia de que iban a llevar a unos escolares, a que la habían vendido al Banco República y ahora parece que la están acondicionando para que el presidente vaya a veranear. Me gustaría saber qué va a pasar porque, como se dijo en una reunión, es un tema bastante importante.

En otro orden de cosas, considero que en todo esto hay un gran desafío. Cuando me correspondió actuar en el Ministerio de Turismo en el año 2000, pedí todos los estudios que había y uno de los más importantes era de un consultor francés –no recuerdo el nombre–, que había venido allá por 1995-1996.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- El arquitecto Bouillon, pero es argentino.

SEÑOR BORDABERRY.- Muchas gracias, señor subsecretario. Recuerdo que después lo quisimos invitar, pero estaba trabajando en la Costa Azul y costaba una fortuna.

En aquel entonces –reitero: años 1995-1996–, este consultor decía que el gran problema del Uruguay es que no hay negocio que pueda estar abierto dos o tres meses, ni depender de un solo mercado. Se dependía del producto sol y playa en verano y de Argentina que, en ese momento, significaba un 80 % de los turistas que llegaban. Entiendo que, en cuanto a la dependencia del producto sol y playa, se está trabajando en nuevos productos, pero me parece que seguimos con la dependencia de los argentinos; si no, ¡veamos los números! Por supuesto, no se trata de renunciar a los argentinos –en ningún momento lo he dicho– sino de apostar a otros mercados, crecer en otros lugares para no tener esa gran dependencia. De lo contrario, tendríamos que prender unas velas a san Mauricio, para que lo reelijan dentro de un par de años y nos siga beneficiando en el turismo. Estoy hablando como el contador Damiani –padre–, que hablaba de Bengoechea como si fuera san Pablo.

SEÑOR CARÁMBULA.- Que venía de Wanderers.

SEÑOR BORDABERRY.- Me hace una acotación muy buena el señor senador Carámbula. A Bengoechea lo trajimos de Rivera a jugar en Montevideo Wanderers, al igual que a otros grandes *cracks*.

Disculpe, señora presidenta, salí del tema, pero coincidirá conmigo en que esto no está fuera de tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúe, señor legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- Más allá de eso, me gustaría que se profundizara también en el tema de la conectividad, porque en mi opinión tenemos uno de los mejores aeropuertos del mundo. Pienso que serviría para ser *hub* y distribuir a la región, mediante vuelos directos, en especial hacia el interior argentino. Esa es una estrategia que se manejó en su momento, por lo que, reitero, me gustaría que se hablara a este respecto.

Por otro lado, veo muy bien el desarrollo zonificado porque creo que ese es el camino. Imagino, además, que hay lugares que pueden liderar, por ejemplo, el triángulo formado por la Barra del Chuy de un lado, La Floresta y Costa Azul del otro y, en el fondo, la Quebrada de los Cuervos, que es algo así como La Toscana. Si uno sueña un poco, en treinta o cuarenta años, es La Toscana o el Napa Valley por el desarrollo a que puede dar lugar, ya que se comunica por rutas como el Camino del Indio, la 14, la 12, la 60, la 8. En fin, este es uno de los tantos lugares excepcionales del Uruguay, con tal capacidad de crecimiento hacia dentro, que agregaría valor y al mismo tiempo le quitaría presión a la costa.

Hay mucho para hacer en torno a las bodegas, las sierras, la Quebrada de los Cuervos y Los Olivos, que representan una posibilidad de crecimiento que podría ser liderado por Maldonado porque, en definitiva, es el departamento que tiene la infraestructura adecuada: aeropuerto, hoteles, etcétera.

Otra zona importante, es la de Piedra Pintada en Artigas, balneario Iporá en Tacuarembó y el valle del Lunarejo en Rivera. Quienes hemos hecho campaña en esos lugares, tanto en la Subida de Pena como en la Bajada de Pena, hemos asistido también a la fiesta de la sandía.

Podría seguir mencionando lugares, pero en definitiva ese es el camino a seguir.

Con respecto a los cruceros, entiendo a quienes puedan sostener que no aportan mucho dinero –USD 11:000.000–, pero tienen un valor promocional enorme, porque quienes llegan en un crucero, después de que conocen el lugar y les gusta el país, no dejan de volver.

Quiero señalar también que, así como hoy nos encontramos con la señora ministra en este ámbito, allá por 2000 y 2003 participábamos en aquellas reuniones para preparar Montevideo, para recibir a los cruceros y soñar, cuando íbamos a Surcruise, con aumentar la llegada de barcos. En aquel momento llegaban cuatro, cinco o diez barcos por año, después el número subió a cincuenta, sesenta, setenta y hoy son más de cien. Esto demuestra el buen trabajo llevado adelante por todo el Uruguay, en especial por la señora ministra en estos tiempos y la felicito.

Muchas gracias.

6) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Dese cuenta de un asunto entrado fuera de hora.

(Se da del siguiente).

SEÑORA SECRETARIA (Virginia Ortiz).- «El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente a fin de designar como presidente del Supremo Tribunal Militar a los efectos previstos por el artículo 74 del Código de Organización de los Tribunales Militares, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley n.º 13892, de 19 de octubre de 1970, al señor general del Ejército en situación de retiro don Daniel Castellá.

–A LA COMISIÓN ESPECIAL».

7) LLAMADO A SALA A LA MINISTRA DE TURISMO, SEÑORA LILIAM KECHICHIAN

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúa el tratamiento del tema en consideración.

La Mesa consulta a la señora ministra si prefiere responder las preguntas a medida que se van formulando o escuchar a los señores legisladores y responderles a todos después y hacer su intervención final.

SEÑORA MINISTRA.- No tengo inconveniente. Estoy a lo que decida la Comisión Permanente.

SEÑOR DE LEÓN.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR DE LEÓN.- Señora presidenta: considero que sería mejor escuchar todas las intervenciones y que luego la señora ministra realice su intervención final.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si estamos todos de acuerdo, se procederá de esa manera.

(Apoyados).

–Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra la señora legisladora Sanseverino.

SEÑORA SANSEVERINO.- Señora presidenta: quiero saludar, felicitar la calidad y el profesionalismo con que se desarrolla el trabajo del Ministerio de Turismo, que lo hemos podido observar en todo el material que nos han presentado. Considero que se está haciendo un trabajo encomiable, sobre el que se percibe un gran reconocimiento social.

La agenda que lleva adelante este ministerio va en línea con todos los avances que registran las distintas áreas del acontecer ciudadano.

Hay un clima favorable para que el turismo se expanda y que la calidad del equipo ministerial y de la sociedad que trabaja en estos temas se vea reflejada en los avances sociales que ha tenido el país en los derechos humanos, en el medioambiente, en las identidades culturales que se protege, en consagrar ese derecho humano al acceso igualitario a la recreación y al tiempo libre construyendo, así, una sociedad más democrática e igualitaria. Creo que eso enmarca el valor que tiene el turismo en el Uruguay, tanto para las personas que vienen y se acercan como para nosotros, los uruguayos porque, más allá de la situación económica, social y el valor que se le dé a la recreación, se ha trabajado para darles el espacio necesario. Decir que trabajamos por el derecho a la accesibilidad requiere poner en marcha instrumentos, mecanismos y posibilidades para que se vaya construyendo y esa ha sido una de las líneas que se viene instrumentando en esta sociedad que ha postergado tantos años la recreación y la ha tenido tan fuera de su programa de vida. Entonces, que se reconozca y se trabaje en ella es trascendente, porque son muy importantes todos los ingresos que llegan a través del turismo, pero también lo es cómo tiñe a la sociedad en ese derecho que tenemos todos.

Creo que ha habido un avance considerable en esa accesibilidad –pensemos en el turismo social– y también en cuanto a la diversidad de propuestas. En uno de los trabajos que nuestra ministra desarrollaba en un informe, detallaba que actualmente hay opciones de turismo no solamente de sol y playa, sino también de aventura, ecológico, el turismo gay, el rural, el enológico, junto a los tradicionales, de las termas y de los congresos. Ahora, podemos llegar a todo esto porque también ha habido una integralidad del proyecto de gobierno, tratando de cuidar todos esos aspectos.

Voy a señalar cómo nos ven algunas organizaciones internacionales. Hice un trabajo sobre las nominaciones y reconocimientos internacionales a Uruguay, donde están registradas doce organizaciones que hablan sobre la calidad democrática de nuestro país, la inclusión social, el respeto de los derechos civiles y políticos, y dos o tres mencionan al turismo. Por ejemplo, la consultora internacional Mercer estableció que Montevideo es la primera entre las mejores ciudades de América Latina. Llegó a esa conclusión analizando la estabilidad social y política, la no contaminación, la agenda cultural que se ofrece a los turistas y la seguridad ciudadana. Por su parte, la guía turística Spartacus, cuyo objetivo es trabajar para el turismo gay, ubica a Uruguay en el noveno puesto entre 138 países como más amigable con ese segmento y primero en América del Sur. Si analizamos otros más conocidos –aunque pueden ser más controversiales–, el Banco Mundial considera a Uruguay como el país con mejor acceso a servicios de agua potable, electricidad, saneamiento, estabilidad institucional y calidad de vida democrática. Menciono esto porque para llegar a esa situación hubo que sortear muchos dilemas en una sociedad y generar esa calidad democrática ha sido un proceso de políticas públicas y de leyes, y también de construir entre todos el proceso de inclusión social.

Uno de los temas clave –ya lo mencionó en su intervención el legislador Groba– pasa por tener claro que ser exigente en el turismo supone poner en primer lugar la calidad de los variadísimos servicios que incluye –como la gastronomía, el hospedaje, el transporte, las oficinas de información, etcétera–, los temas de comunicación –tal como señaló el subsecretario–, que exigen mejoras constantes pues se avanza a pasos agigantados y la forma de presentar la agenda cultural. Pues bien, atrás de todo eso hay trabajo. Está claro que ello hace imperioso el capacitar y profesionalizar, pero debe ser también una cuestión más cuantitativa porque si hay más turistas es necesario abrir más restaurantes y más boliches, lo que exige más atención y trabajo. Una de las consecuencias de ello es que podemos dar a nuestros jóvenes una salida laboral más decente y dignificante, lo que forma parte de lo que muy bien

señaló la ministra cuando se refirió a los 96.000 puestos de trabajo que están vinculados al turismo.

Señora presidenta: quisiera hablar de algunos temas que son claves y que tienen que ver con los objetivos de desarrollo sostenible. En los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible –que son para 2030–, hay algunos que tienen que ver con el turismo. Aquí se mencionó a la Organización Mundial del Turismo, la que trabajó en estos diecisiete objetivos que incluyen los grandes lineamientos hacia los que debe caminar este planeta. Es así que se menciona la erradicación del hambre y de la pobreza, el derecho a una vida digna, la igualdad, entre otros. Se han marcado dos objetivos de desarrollo sostenible que me parecen muy importantes. Uno de ellos, el objetivo 8, establece: «Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos». En una de sus metas señala: «Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales». Asimismo, el objetivo 12 expresa: «Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: un requisito esencial para el desarrollo sostenible». Entre sus metas, dice: «Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales». Y agrega: «El Programa de Turismo Sostenible del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles aspira a desarrollar esas prácticas del programa de desarrollo sostenible, que incluirán iniciativas de uso eficiente de los recursos que redundarán en unos mejores resultados económicos, sociales y ambientales».

Para finalizar, señora presidenta, creo que prácticamente todos los ciudadanos desean tener tiempo libre y una recreación digna, que hagan crecer su vida social y cultural. Es así que el turismo forma parte de nuestras vidas y de lo que queremos construir en los mejores momentos; generalmente las vacaciones son instancias en las que se hacen proyectos lindos de vida. En consecuencia, quiero saludar todo lo que se ofrece en el Uruguay y deseo insistir en cómo estas organizaciones internacionales hablan de la calidad, que probablemente sea lo que más buscan hoy en día los turistas. Quiero destacar también los itinerarios ecológicos para turistas que están superados por las grandes ciudades y por la vida urbana estresante y buscan espacios verdes con más naturaleza. Por lo tanto, el crecimiento de las áreas protegidas y del patrimonio natural es competencia de varios ministerios, no solo del de Turismo. Todos debemos trabajar para incorporarlos con mejor calidad, y mayor visibilidad dado que es un producto que será cada vez más exigido por el turismo de estos años.

Reitero mis felicitaciones al trabajo desarrollado, a esa línea de continuidad de crecimiento, no solo económico y numérico, sino también de las propuestas que se ofrecen, que van a dar mayor sostenibilidad a un turismo cada vez más exigente.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador Lafluf.

SEÑOR LAFLUF.- Doy la bienvenida al equipo que hoy nos acompaña, quienes son grandes amigos y compañeros de ruta de muchos años. Me refiero a la señora ministra Liliam Kechichian, al señor subsecretario, Benjamín Liberoff, a la directora general de Secretaría, señora Hyara Rodríguez –que conocí tanto como intendenta de Montevideo como directora en el ministerio– y al director general de Secretaría, señor Carlos Fagetti en los programas del PNUD y en el ministerio.

Quiero destacar especialmente al doctor Lescano, quien en su momento, desde el ministerio, estuvo a mi lado cuando ejercí como intendente de Río Negro.

Desconozco si todo el país se ha dado cuenta de lo que nos sucedió entre el 2005 y el 2010. Hace unos días, antes de su viaje a Finlandia, llame al señor presidente Vázquez para decirle que se debía trasmitir al Gobierno y a las empresas de ese país lo que hizo Uruguay para contar con la primera planta de celulosa y las consecuencias que ello acarreó. Eso debe dimensionarse no solo en el corte del puente, que es de lo único que nos acordamos. Quizás este asunto no esté exclusivamente dentro de los temas que convocan a la señora ministra, pero debemos tener claro que Uruguay pagó muy caro la instalación de la primera planta de celulosa y puso todo para que se llevase a cabo. Por lo tanto, eso debe ser reconocido por el Gobierno de Finlandia y por la propia empresa, que debe apostar un poco más, aparte de la instalación de la segunda planta.

Aquellos años fueron de terror. Junto con los representantes del ministerio concurríamos a las exposiciones de la AFIP en Buenos Aires –nunca dejamos de hacerlo– aunque sabíamos que íbamos a pelear con escarbadientes porque la decisión de que la gente no viniera a Uruguay estaba tomada y había un fanatismo tremendo.

Recuerdo que el exministro Lescano, los días lunes luego del Consejo de Ministros, me llamaba para ver cómo estaba la situación porque el Gobierno uruguayo, bien intencionado, pretendía que el conflicto quedara circunscripto a Fray Bentos y Gualeguaychú, pero terminó siendo un problema de países. Se dice que el puente estuvo cerrado durante cuatro años, pero en realidad fueron cinco. Ingresé a la intendencia el 8 de julio de 2005 y los puentes se empezaron a cerrar en noviembre del mismo año. Cerraban cuatro horas, abrían dos, volvían a cerrar seis, abrían ocho y la gente se acostumbró a no ir o a hacerlo por Paysandú o por Concordia. El que viajaba por un mes, lo hacía igual, pero el que viajaba por una semana no fue más porque tenía un día de viaje y medio día de cola.

Entonces, creo que ver cómo se ha ido desarrollando la actividad, cómo ha crecido el turismo y qué ha pasado a significar para el país es, sin duda, un motivo de alegría. Pero necesariamente tengo que recordar algunas cosas y decir que se trabajó intensamente para ver cómo solucionábamos la situación el día que se abrieron los puentes. Ese día, cuando la gente cruzó el puente, parecía la salida del estadio.

Esa noche, el balneario Las Cañas –donde yo alquilaba una casa– volvió a vivir porque estaban prendidas las luces de todas las casas, ya que buena parte de ellas eran de argentinos que, paradojalmente, se las habían alquilado a ingenieros de Botnia durante la construcción de la planta.

Entonces, no nos quedó nada. No nos quedó el paso de frontera porque no se usaba y, por lo tanto, quedó en cero; se perdieron 40 puestos de trabajo en el restaurante que, de un día para otro, pasó de tener 200 cubiertos por día, a cero; también se perdieron los puestos de trabajo en el *free shop* y los de los despachantes de aduana que se iban en auto a trabajar –dentro del auto– a Paysandú.

Por tanto, todo fue un caos. El día que se abrieron los puentes no teníamos nada para ofrecer. Y creo que los Gobiernos departamentales –y hablo por el que era nuestro–, junto con el Ministerio de Turismo, con la Cancillería y con el Ministerio de Defensa Nacional hicieron todo lo que podía hacerse.

Recuerdo que había colas en el puente y el 28 de diciembre del primer verano luego de la reapertura, no había siquiera baños en el paso de frontera. Fue así que llamé al ministro y ese mismo día me autorizó, por teléfono, a comprar una batería de baños para instalar y en tres días los pusimos. Los pagó la intendencia, pero después recuperamos el dinero del Ministerio de Turismo. Quédese tranquila, señora ministra.

Y así se trabajó para volver a recuperar algo. Recuerdo que había colas y mandábamos camionetas de la intendencia, con tachos, a repartir agua mineral porque teníamos ese concepto de que había que atender bien a los turistas y tratar de darles lo mejor posible para volver a recuperarlos. Por esa razón, yo estoy feliz con estas cosas. ¡Muy feliz!

El señor legislador Bordaberry hacía referencia a los Kirchner y a otras cosas relacionadas con ellos. Había mucha gente que no quería que este asunto saliera bien. Pero el país apostó, y apostó a algo que tal vez no tenga que ver con el turismo directamente, pero es algo que tenemos que saber: en pleno conflicto, nuestro país puso dieciséis estaciones de monitoreo en el río Uruguay para controlar la calidad del agua, y lo hizo a entero costo. Eso permitió que las playas del río Uruguay –y las nuestras en Las Cañas– tuvieran la bandera de calidad, de certificación en calidad de playa. Quizá muchos no le dieran importancia a esto, pero nosotros sí porque significaba un distintivo que hacía que pudiéramos ofrecer algo de calidad a la gente. Y eso lo hizo Uruguay solo, a entero costo porque los análisis de la calidad del agua los hacían la Dinama y el LATU, pero también algunos organismos internacionales.

Entonces, dicho esto, quisiera hacer algunas otras consultas a la señora ministra. En su presentación ya se refirió a Nuevo Berlín y a la estación fluvial que se va a terminar en estos días. Allí tenemos una gran expectativa de desarrollo. Pero sí me preocupa lo que va a pasar con lo relativo al paso de frontera de Fray Bentos.

En este sentido, hace muchos años hicimos un trabajo muy grande con la Corporación Nacional para el Desarrollo con la intención de desarrollar el paso de frontera de Fray Bentos. Es un proyecto inmenso, pero que merece que se haga porque la entrada por Fray Bentos es el principal ingreso y egreso de personas al Uruguay. Tanto es así, que por el puente de Fray Bentos pasan 300 camiones por día y en aquel momento pasaban aproximadamente 1:300.000 personas por año. A efectos de ser eficientes, se iba a licitar Fray Bentos, Chuy y Paysandú. Por supuesto que eso normalmente se hace. Es lo mismo que hace Ancap cuando licita un expendio de combustible: licita una boca muy importante y otra más o menos. En este caso, Fray Bentos es un paso de frontera que realmente rinde económicamente y quería preguntar cómo sigue ese trámite. Hace seis o siete años hay un proyecto espectacular, que es necesario realizar. En el paso Fray Bentos, Uruguay debe tener la mejor entrada al país y todas las comodidades necesarias. Sé que este año el ingreso de turistas al país fue mucho más rápido, pero igualmente dejo planteada la pregunta.

Por otro lado, ayer vi que el presidente Vázquez invitó al presidente Putin a venir a San Javier. Nosotros hicimos un convenio de hermanamiento con la provincia de Vorónezh, de la que son originarios los rusos que en 1913 llegaron a esa localidad. Quiero decir a la señora ministra que cuando hicimos el Hogar de Ancianos Valodia, los jubilados de la provincia de Vorónezh aportaron una suma muy importante de dinero. Después hicimos una consultoría por las aguas termales de Río Negro y uno de los lugares que dio mejores resultados fue, justamente, San Javier. En aquel momento aproveché y le pregunté al embajador ruso –con quien teníamos una excelente relación– y a algunos legisladores de la provincia de Vorónezh por qué no hacían un complejo termal en esa localidad para los jubilados rusos que pudieran venir a visitar la villa.

Por supuesto que estamos felices con lo que pasa con el exfrigorífico Anglo. Sé que se están haciendo una cantidad de trabajos de promoción. Los que no lo conocen deberían ir porque, aparte de lo que es el Anglo como patrimonio, ahí se instaló la UTEC, la Casa de la Universidad y el campus de la UTU. Por lo tanto, el predio del Anglo pasó de ser un lugar patrimonial al que se va simplemente para conocer y sacar fotos, a ser algo vivo. No solo se trata de ir a ver las maquinarias y las enormes poleas, sino que es algo que está funcionando y que tiene vida propia. Además, están yendo estudiantes de todo el

país y esperamos que a fines de este año sean más de mil. Por supuesto, ahí también hay que desarrollar una cadena de servicios para recibir a los turistas –que ya recibíamos, pero la cantidad cada vez es mayor– que vienen a ver ese patrimonio. A nivel mundial no existe mucho patrimonio sobre la carne; creo que alguna vez el señor subsecretario me había comentado que este era el segundo o el tercero en importancia en el mundo.

Antes de tocar otros temas que me pidieron que planteara y trasmitiera, quiero decir que en el turismo social hemos crecido muchísimo. Nos queda pendiente algo que yo había propuesto hace muchos años. Con el Banco de Previsión Social intentamos crear turismo para el trabajador rural. Hay veteranos o familias que han vivido cincuenta años en el puesto de una estancia y merecen ir a pasar tres días a un hotel, donde se sientan atendidos, donde les sirvan el desayuno y los saquen a pasear. No necesariamente tiene que ser Montevideo, puede ser otro lugar. Quizá han vivido cuarenta años en un puesto de estancia y no han conocido ni la estancia. Eso nos quedó pendiente. Se intentó hacer, pero el problema fue que se instrumentó a través de los Centros MEC y para ubicar a esa gente hay que conocer el pago, hay que saber dónde viven, por lo general en pequeños pueblos rurales; seguramente también allí van a morir, sin ir nunca a un hogar de ancianos que esté en un pueblo más grande.

También quiero plantear a la señora ministra algunos temas que me ha hecho llegar especialmente la legisladora Arrieta.

El primero está referido a la licitación del Argentino Hotel de Piriápolis. Según me comentaron, se declaró nula o no se adjudicó la licitación. Pretendían saber qué pasó con eso, en función de la importancia que tiene el Argentino Hotel.

Entre otros temas –que supongo que se van a tratar; algo presentó el señor legislador Bordaberry– está el uso de las tarjetas de crédito y la devolución del IVA. Estuve algunos días en Punta del Este y, realmente, el hecho de no poder pagar el combustible con la tarjeta durante el día es un problema, pero también entiendo a los estacioneros pues se les rebajó la comisión y el banco les saca una tajada importante. Eso se está generalizando.

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Es verdad lo que se dice sobre ese beneficio del IVA. Es la misma discusión que se da con la Ley de Inversiones. Sé que los turistas vienen a Uruguay porque les encanta el país y además vienen a invertir, pero si hay otro incentivo la verdad es que funciona bien.

SEÑORA PRESIDENTA.- La presidencia pide al señor legislador que vaya redondeando su pensamiento pues ha expirado el tiempo de que dispone.

SEÑOR LAFLUF.- Lo haré, señora presidenta.

Por último, está el tema que viven las inmobiliarias con respecto al trabajo que realizan.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuando con la discusión del tema, tiene la palabra el señor legislador Bacigalupe.

SEÑOR BACIGALUPE. Señora presidenta: en primer lugar, agradecemos a la señora ministra y a sus asesores, con quienes hemos estado en contacto varias veces por formar parte de la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes. Aquí tenemos a una compañera, Elisabeth Arrieta, con la que hemos estado trabajando en ese sentido, así como también otros, por ejemplo, el diputado Reutor.

En ese trabajo que llevamos adelante –quizás la compañera Arrieta no lo sabe, pero el año que viene no la integraremos, ya que, por un tema interno del sector, pasaremos a otra comisión y nuestro lugar será ocupado por el diputado Rodríguez, de Maldonado, que tiene sumo interés en formar parte de ella– hemos compartido muchos espacios, pues la señora ministra y sus asesores visitaron muchas veces la comisión. También tuvimos una presencia muy importante de la Cámara Uruguaya de Turismo.

En estos dos años, desde la comisión hemos tratado de salir a recorrer para conocer las realidades turísticas de nuestro país y también hemos recibido a fuerzas vivas de esos departamentos, a la gente vinculada al turismo. Hay algo que tenemos que reconocer y es que, como aquí se ha dicho, en el Ministerio de Turismo, desde hace mucho tiempo –unos 10 o 12 años–, se ha profundizado una política de Estado. Hoy todos reconocemos en el Uruguay la importancia que tienen este ministerio y el turismo a nivel país, fundamentalmente en lo económico. En ese sentido, creo que ese reconocimiento también se ha trasladado a que los Gobiernos departamentales tengan hoy en sus gabinetes a personas vinculadas al turismo, cosa que hace unos años no sucedía. Los Gobiernos departamentales, a nivel de todos los partidos políticos, han entendido que en su gabinete tiene que haber alguien vinculado al turismo, para promocionarlo desde lo local. Como ha dicho la señora ministra, el contacto del ministerio con los Gobiernos departamentales es permanente, a través de sus asesores o de sus directores, depende de cada intendencia. Todos los uruguayos hemos tomado conciencia en ese sentido, desde el año 1986 a la fecha, y se ha venido incentivando, porque se ha dejado de mirar solamente al turismo que venía del exterior y se ha impulsado mucho el turismo interno, lo cual creo que es muy importante.

De todas las visitas que hicimos nos trajimos muchas cosas que vemos que se vienen haciendo bien. La mayoría

ya se han mencionado, pero igualmente traemos algunas inquietudes.

El año 2017 es muy especial, ya que el mes de enero ha sido uno de los mejores de los últimos años –como se ha dicho aquí– y esperamos que la temporada se mantenga así. Asimismo, esperamos que los números de los meses de abril y mayo sean tan exitosos como los de enero. Sabemos que en el mes de febrero, por ejemplo, el departamento de San José ha constatado un cambio radical, puesto que el turismo ha bajado muchísimo. Obviamente, en la costa, todos estamos esperando que llegue la Semana de Carnaval, porque hay una expectativa muy importante y esperamos que se concrete.

Queremos plantear algunos temas que nos ha hecho llegar la gente y la Cámara Uruguaya de Turismo en nuestras recorridas. El primero de ellos es el de la temporada baja. Sin lugar a dudas, muchos de los que invierten, en su gran mayoría, después de finalizada la temporada –luego de Semana de Turismo–, tienen que evaluar qué hacer con los servicios que se prestan, es decir, si cierran el comercio, que puede ser un hotel, un restaurante u otro servicio instalado en los lugares donde el sol y la playa son los atractivos. Lamentablemente, la gran mayoría debe cerrar sus puertas, con lo que significa la pérdida de la mano de obra. Es muy difícil mantener el negocio abierto en la temporada baja porque normalmente los costos son casi los mismos que en la temporada alta. Es así que en cada una de nuestras visitas nos han solicitado que traslademos el planteo acerca de si existe la posibilidad de tener algunos beneficios fiscales durante todo el año, como, por ejemplo, no realizar el aporte patronal al BPS, que el agua y la luz no paguen tarifa comercial y otros beneficios que se puedan acordar; si esto se hiciera, se mantendrían los empleados. En lo personal, creo que aquellas personas que piensan visitar algunos lugares en temporada baja, deben contar con los servicios básicos, porque no es lógico que lleguen a un lugar y, de repente, se encuentren con que no tienen hotel ni restaurante, ya que de esa manera la gente decide no quedarse. Obviamente, esto debe ser estudiado junto con otros ministerios, fundamentalmente con el Ministerio de Economía y Finanzas y con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en lo que tiene que ver con el Banco de Previsión Social. A nuestro entender, esta es una de las posibilidades para mantener la mayor cantidad de comercios abiertos durante todo el año. Como las autoridades del ministerio sabrán, hay muchos comercios establecidos –que no son comercios golondrina–, que son los que permanecen abiertos desde noviembre a abril, pero que durante el resto del año deben permanecer cerrados.

Concretamente queremos saber si el ministerio ha podido trabajar en ese sentido y si entiende que sería beneficioso mantener estos comercios abiertos durante todo el año y ser un atractivo en la temporada baja. Eso va relacionado con lo que decía una de las muestras que se hacía en la exposición: el turismo debe ser durante todo el año, para todas las personas. Sabemos que el turismo durante todo el año no es solamente en las playas, sino que se extiende a todo el país. Y es conocido que la baja temporada también se da en las termas en verano. Si bien a veces se dice que están ocupadas, basta ir en el mes de diciembre o enero y si bien hay una parte importante ocupada, no es alta temporada en las termas.

El otro tema que hemos planteado es el de las tarjetas de crédito. Esto ya lo planteó el diputado Lafluf. Es algo que no solamente abarca aquello que atañe al turismo, sino que se extiende a todo el país, y hay una preocupación muy importante de los comerciantes porque hasta ahora no ha habido una solución. El tema fue planteado y nosotros lo reiteramos.

Asimismo, se nos planteó el problema de las rentadoras de autos, que tienen dificultades, por ejemplo, cuando multan a algún turista, porque después no la paga y la tiene que abonar la propia rentadora de autos. Esto tiene mucho que ver con el Sucive y el Congreso de Intendentes; pero también, de alguna forma, está relacionado con este ministerio.

En cuanto a la llegada de turistas, fundamentalmente por tierra, sería bueno agilizar lo más posible el ingreso en los pasos de frontera. Pero también hay un tema que nosotros hemos planteado y hemos hecho algunas exposiciones escritas. Me refiero puntualmente a algunos peajes, como el de la ruta n.º 11, en el límite entre los departamentos de San José y Canelones, donde hay una situación muy compleja, fundamentalmente los fines de semana, y en los cambios de quincena, cuando las colas son de cuatro o cinco kilómetros, causando una demora importante. Entendemos que la empresa concesionaria –porque tiene espacio, y más ahora que tenemos el puente nuevo y ni siquiera a los turistas los paran las crecidas del río Santa Lucía– puede hacer allí dos o tres carriles más, que no los tiene por qué tener abiertos en días normales, pero sí en esas fechas. Creemos que el costo no es muy importante y allí, entonces, podrían agilizarse los trámites para que los turistas no tuvieran esas dificultades. Sería bueno que ahí tuviera cierta incidencia el Ministerio de Turismo, porque creo que también es una parte importante.

Hubo una discusión cuando recién comenzamos a analizar la rendición de cuentas que se votó en el año 2016, que empezó a regir a partir del 1.º de enero. Quisiera saber si el propio ministerio entiende –hay que tener en cuenta que es la cartera con el menor presupuesto de todas– que debería tener una mejora en los recursos para poder profundizar esta política llevada adelante. Estamos dando los primeros pasos, pero quizás nos puedan decir si entienden necesario que se aumente el presupuesto. Pensamos que ello sería importante para profundizar las políticas que aquí se han mencionado. Reitero que todos estamos de acuerdo acerca de la importancia que tiene el turismo.

Finalmente, entendemos que debemos hacer una reflexión final como legisladores: me parece que el Gobierno

tendría que hacer un reconocimiento público y de agradecimiento al Gobierno del presidente Macri en la República Argentina. De alguna forma, esto lo manifestó la señora ministra.

Entendemos que todo lo que se ha logrado hubiera sido muy difícil de no haber existido un cambio de política, más allá de las ideologías, que podemos o no compartir. Fue muy importante lo que hizo ese Gobierno que inmediatamente de asumir vino a reunirse con el presidente Tabaré Vázquez. Seguramente en muchas cosas deben coincidir, aunque ideológicamente –por lo menos, en lo que hace a sus partidos políticos o a quienes representan– no estén tan cercanos. De todos modos, pensamos que ha habido una actitud por parte del Gobierno argentino que tenemos que subrayar. Nos parece que de parte del Ministerio de Turismo o del propio Gobierno debería existir un agradecimiento y un reconocimiento a las medidas que se levantaron para que el turismo llegara a Uruguay, que también se expandió para todo el mundo, como lo demostraron algunas expresiones del legislador Bordaberry. También se tendría que reconocer que a partir del Gobierno de Macri se eliminaron muchas trabas que la industria uruguaya tenía con Argentina.

Nuevamente agradecemos a la señora ministra y a sus asesores. Espero poder reencontrarme con ellos nuevamente, quizás no en la Comisión de Turismo, pero sí en algún otro lugar.

SEÑOR DE LEÓN.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR DE LEÓN.- En primer lugar, quiero agradecer a la señora ministra y a su equipo por la presentación que nos hicieron.

En segundo término, quiero hacer unas breves reflexiones. Es claro que estamos frente a una política de Estado como lo han demostrado las distintas intervenciones que se realizaron en el día de hoy. También hay que reconocer que todo esto se puede hacer porque previo a la llegada del Frente Amplio al Gobierno hubo avances importantes en la materia. Algunos de ellos ya se han mencionado, como es el caso de la infraestructura. Creo que esto le hace bien al país y también a un sector que es importante en la economía, en el derrame y en la redistribución desde el punto de vista económico. Es una de las actividades que redistribuye de mejor manera comparada con otras como, por ejemplo, el sector agropecuario. Tenemos claro que no son lo mismo los trabajadores del turismo que los rurales.

Como dije, estamos frente a una política de Estado, una política de turismo, que es manejada de manera integral. Más allá de que durante mucho tiempo se ha dicho que el turismo está atado a coyunturas cambiarias, a lo que sucede en la región y fuera de ella, lo cual obviamente es importante, nosotros queremos destacar la importancia que tienen las políticas. Ello, repito, es independiente de las situaciones coyunturales y de hechos que puedan favorecer el ingreso al país de turistas. Entonces, una vez más digo que vale la pena destacar las políticas que se han venido desarrollando.

Muchas veces para los uruguayos o para gran de parte ellos, el turismo era visto como algo exclusivo, que estaba vinculado solo a algunos sectores de la sociedad. En este sentido, me parece importante destacar la visión inclusiva que ha tenido el ministerio en todos estos años. Por ejemplo, en la promoción del turismo interno, pero, en particular, en el turismo social, del que vamos a hablar más adelante. Este es un muy buen ejemplo de que el turismo no es algo exclusivo, sino que puede ser también inclusivo y estar vinculado a esa visión de que es un derecho humano al igual que lo es la alimentación, la vivienda y el acceso a la energía. Este turismo interno inclusivo favorece de manera muy importante a la descentralización y genera desarrollo a nivel local. En el día de hoy se presentaron varios ejemplos de lo que esto implica y creo que es algo muy importante como también lo es la creación de este fondo de apoyo al emprendedurismo, al primer empleo y a la primera empresa, proyectos que están vinculados a este sector tan relevante para el país.

Sin lugar a dudas, los resultados parciales de enero de este año, o sea, la zafra más importante del sector turístico del país, son extraordinarios. Como señaló la señora ministra, algunos de ellos son récords y menciono las llegadas al aeropuerto de Carrasco, la cantidad de aviones particulares que arribaron al Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce y los casi USD 500:000.000 que ingresaron, solo en el mes de enero, como consecuencia de la actividad turística en nuestro país. Como dijimos al principio, esta es una de las actividades que redistribuye mejor los ingresos. El legislador Groba decía muy bien que en los consejos de salarios se han anunciado aumentos como consecuencia de todo lo que implica esta cadena. Eso se traduce en calidad de trabajo, elemento muy importante a la hora de analizar los resultados de una política de Estado.

Otro aspecto a destacar es el vinculado al turismo interno y, en particular, el de carácter social. Muchos uruguayos no habían tenido posibilidad de acceder al turismo y este ministerio ha desarrollado una política muy clara, focalizada en ciertos sectores, fundamentalmente a través de acuerdos con el BPS –en lo relativo a los jubilados y los activos– y con asociaciones sindicales y sociales como la Unatra –Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines– o Fuecys. Estamos hablando de sectores de la población que muchas veces no tenían posibilidades de acceder a este derecho fundamental que es el turismo. Por lo tanto, además de los resultados vinculados al turismo tradicional, queremos destacar fuertemente estas políticas que muchas veces quizás no aparecen en las primeras planas de los diarios, en los canales de televisión o en los programas de radio, pero tienen que ver con la agenda de

derechos y con la visión de inclusión que deben tener un Gobierno y la sociedad y que este ministerio ha llevado adelante con total éxito.

Reitero mi conformidad con el trabajo y con las políticas llevadas adelante con continuidad ya que se vienen desarrollando desde hace muchos años. Reconozco que esto no es la refundación de la política de turismo en el Uruguay a partir del 2005; hubo un trabajo previo que ha sido importante. De todos modos, considero relevante destacar algunas características que sí son propias de las políticas que ha venido llevando adelante este ministerio durante estos años.

Nuevamente agradezco a la señora ministra y a su equipo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Señora presidenta: voy a contestar algunas de las interrogantes que se nos han planteado y a pedir al subsecretario y al licenciado Cristian Pos que respondan otras.

En la presentación que hacía el señor senador Bordaberry hay un dato que consideró preocupante en relación con el descenso de la llegada de turistas extrarregión a Uruguay. Con respecto a esto, quiero decir que eso está muy unido a la llegada de esos turistas a Argentina. Nosotros captamos una buena parte de los europeos y de los americanos vía Argentina y, efectivamente, ese país ha sufrido un gran descenso en la llegada de esos visitantes. Lo mismo sucede con los argentinos que viajan a otras partes del mundo, cuyo número en verdad ha crecido; siempre les gustó mucho viajar y cuando hay turismo de compras se motivan especialmente. El turista que llega a Uruguay es un poco diferente al que va a hacer turismo de compras a otros destinos, pero ciertamente hay un movimiento de salida muy importante desde Argentina hacia todas partes del mundo. Por eso, resalto que haber mantenido la fidelidad de ese país hacia Uruguay también es un valor importante.

En lo que respecta a la competitividad, es cierto que el precio del dólar ha jugado su papel. Si bien no está a $ 30 sino a $ 28, se ha ido apreciando en estos últimos años, y la inflación en Argentina, aunque a los pobres ciudadanos argentinos no les debe venir nada bien que esté en el 40 %, a nosotros nos beneficia. El hecho de que en el Uruguay la inflación esté más controlada que en Argentina hace que nuestros precios sean más baratos y que seamos más competitivos. Sin ninguna duda, a esto se agregan los beneficios de la devolución de impuestos. Aprovecho a decir que la postura del ministerio es mantener la devolución de impuestos, por lo menos por un período más. Es claro que se decidió esta medida en determinado contexto y que ahora debemos volver a analizar las circunstancias, pero la idea es seguir otorgando ese beneficio.

Se nos preguntó también si trabajamos en forma coordinada con otros ministerios. Es obvio que sí, porque la actividad de nuestra cartera tiene que ver con buena parte del Estado. Por tanto, en las cuestiones de seguridad tenemos un vínculo extraordinario con el Ministerio del Interior, y quiero nombrar en particular al director general de Secretaría, doctor Charles Carrera, que siempre se ocupa de coordinar acciones con nosotros, hasta en los aspectos menos visibles como, por ejemplo, la población flotante, que también tiene que ver con la seguridad. No olvidemos que antes iba un policía, con papel y birome, por los hoteles, para recabar datos de quiénes estaban registrados. Ahora, en cambio, disponemos de un sistema informático, lo que da más seriedad a nuestro trabajo y, fundamentalmente, seguridad. Ni que hablar que todo el tema de las cámaras en la Ciudad Vieja nos ha permitido lograr una mejora sustancial, y prueba de ello es que el año pasado no tuvimos ningún episodio de violencia vinculado al turismo que llega en los cruceros. Todos los turistas utilizan mucho la Ciudad Vieja, pero particularmente los cruceristas.

Siempre digo que cuando uno habla de seguridad, a veces solo menciona el arrebato o la rapiña, que existen en todas partes del mundo y nos deben preocupar a quienes nos ocupamos del turismo porque nadie quiere sufrir una situación así cuando está de vacaciones, pero Uruguay es seguro también por otros aspectos. Me refiero, por ejemplo, a que dispone de guardavidas profesionales; a que tiene un control de bromatología confiable, etcétera. ¡No se pueden imaginar lo que significa tener la seguridad de que los alimentos que se consumen en un país o la calidad del agua no van a ocasionar ninguna dificultad! En fin, hay una serie de elementos por los que se podría decir que Uruguay es un país seguro.

A su vez, coordinamos acciones con el Ministerio de Defensa Nacional por el tema de los pasos de frontera. El señor legislador Lafluf explicaba muy bien lo que significa Fray Bentos, porque por ahí pasan más de dos millones de personas al año. Aprovecho a responder que la licitación está culminando y, por suerte, ante el hecho de que llegó a la opinión pública, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, la posibilidad de una inversión de seis millones de dólares en Paysandú y en Fray Bentos –en ese caso se dejaba afuera al Chuy–, debo acotar que ya aparecieron muchos interesados en el tema. Se están desarrollando los últimos pasos del proceso licitatorio, porque efectivamente tenemos pasos de frontera que tienen cincuenta o sesenta años, pero nuestro país ha cambiado sustancialmente en su comercio, en su turismo y necesitamos modernizarlo; por ejemplo, para dar un lugar a la carga, como bien decía el señor legislador. A veces pasan más de trescientos camiones en una mañana, por lo que también es necesario contar con servicios para brindar a esos trabajadores.

Por supuesto que también trabajamos en coordinación con la Cancillería, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y con el Ministerio de Economía y Finanzas; en

este último caso, por el tema de los casinos, donde se ha hecho una inversión muy importante.

Incluso, mantenemos un diálogo muy fluido con el Banco República que nos ha permitido otorgar algunos créditos blandos, especialmente para los pequeños emprendimientos rurales, así como otros, no tan blandos como estos, pero sí muy beneficiosos para la reconversión energética; esto es, para todo el tema de las energías renovables, que para la hotelería y la gastronomía implican un alto costo.

Hemos coordinado también todo el tema de la instalación de cajeros automáticos. Uruguay tenía una carencia absoluta y total de cajeros –incluida la costa atlántica, que siempre fue centro de mayor turismo–, pero hoy podemos decir que contamos con cajeros en Cabo Polonio y en Punta del Diablo, aunque ello no signifique que hayamos dado respuesta a todos los requerimientos. Pensamos que en relación con las normas de la inclusión financiera habrá que hacer un esfuerzo mayor; de todas maneras, se ha avanzado, más allá de algunas dificultades que se registraron durante los primeros días del año en determinadas zonas, producto de que el temporal provocó un apagón que hizo que el *software* fallara. Esta tarea insumió algunos días, pero finalmente se solucionó.

Con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca estamos trabajando en la construcción de una ruta de la leche. Debo reconocer que los Consejos de Ministros en el interior del país nos permiten llegar, a veces, hasta pequeñas preocupaciones que tiene la gente. Por ejemplo, cuando estuvimos en Ecilda Paullier se nos hizo un planteo sobre la utilización de la Casa Gallinal, que no tiene mucho uso. Además de conversar con la gente del lugar para buscar una solución a esta cuestión, esto nos permitió empezar a pensar en una ruta de la leche con las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Por supuesto, con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hemos desarrollado un trabajo muy intenso. Por ejemplo, logramos concretar un seguro de paro especial para los trabajadores del turismo. Cuando un trabajador está en seguro de paro, si vuelve a trabajar pierde el beneficio. Con este acuerdo, se podrá contratar a un mozo o a alguien para que trabaje en una fiesta por un fin de semana –sea un casamiento o cualquier evento en algún hotel–, sin que pierda el seguro de paro. En realidad, se le suspende el derecho, pero después lo recupera. Este ha sido un trabajo bien interesante, llevado adelante en forma conjunta con el Banco de Previsión Social.

Con respecto a las obras sobre las que consultó el señor legislador Bordaberry, debo decir que se ha coordinado mucho en relación con algunas rutas, pero también en cuanto a otras cosas. Creemos que el hecho de haber llegado hasta el kilómetro 140 por la ruta 1 ha sido un avance. Estuvimos muchos años esperando que estuviera en condiciones para recibir a esos 2 millones de personas que pasan por la terminal de Colonia. Es más, creo que la propia terminal ha significado una inversión muy importante.

Seguramente, los señores legisladores me han escuchado, más de una vez, decir que para mí era una verdadera vergüenza tener la terminal que teníamos en Colonia, siendo un lugar de la importancia que tiene.

La perimetral cuenta con una infraestructura fantástica.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite una interrupción, señora ministra?

SEÑORA MINISTRA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora presidenta: con respecto a la terminal de Colonia –me ha tocado ir por ahí– quiero decir que a veces me llama la atención que, pese a ser una terminal espectacular, se llega al primer salón, se pasa al embarque, se sube y después se sale a la intemperie, o sea, no se conecta directamente. En verdad, no había pensado en preguntar sobre esto, pero me interesa saber cuáles son los motivos por los cuales no se pasa directamente al puerto.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Es buena la pregunta que hace el señor legislador Bordaberry porque ello es el centro de nuestros desvelos. Efectivamente, están las mangas, la decisión política y el dinero, pero se hizo la licitación y fue impugnada. Ahora estamos en esta etapa de la impugnación, pero está todo pronto, reitero: los recursos, las mangas y la propuesta.

La perimetral de Maldonado –si me lo permiten señalar–, creo que ha sido un aporte extraordinario para la circulación en ese departamento. En cuanto al Centro de Convenciones de Punta del Este, cuando se pregunta cómo podemos trabajar para desestacionalizar ese sol y playa que es, realmente, tan fuerte en Maldonado en particular y, sin ninguna duda, también en Rocha –un poco menos en Canelones y Montevideo–, hemos dicho siempre que esa obra ha sido una de las inversiones públicas más importantes para poder lograrlo. Para todo ese turismo de congresos que, en general, es de abril a noviembre –efectivamente es contraestación– creo que esta infraestructura va a ser un aporte importante.

El puerto de Punta del Este duplicó sus amarras. Es cierto que queremos todavía más inversión en ese puerto, pero se ha hecho mucho. Nos parece que el puente de Gar-

zón es una infraestructura fantástica por su belleza para el turismo. La rambla y el puerto de Piriápolis son realmente muy apreciados por la gente.

Cuando hablé anteriormente sobre las obras que se han realizado, no mencioné las puertas del Polonio, pero ellas están permitiendo un ingreso ordenado a uno de nuestros principales destinos turísticos, que era caótico tanto por el transporte como por el estacionamiento. Ahora hay un lugar que, si los señores legisladores no conocen, los invito a ir porque, efectivamente, como se dice muchas veces, es de primer mundo.

La Quebrada de los Cuervos ha recibido una inversión de infraestructura muy buena, del Gobierno nacional y, en particular, del Ministerio de Turismo, con la construcción de cabañas y ayudando en el plan de manejo.

Perdonen que mencione la ruta n.º 30 –efectivamente cruza por una cantidad de lugares donde es fundamental el turismo–, pero el propio intendente Caram acaba de reconocer que se viene avanzando muy bien.

Se está haciendo la ruta n.º 90, que va a las Termas de Almirón, porque realmente estaba en mal estado.

También se han hecho algunas cosas que son departamentales, pero con cierto aporte del Gobierno nacional como, por ejemplo, las terminales de buses de Rocha y de Punta del Diablo.

Me dejó pensando la opinión del señor senador Bordaberry en cuanto a que estamos arreglando el puente de la Coronilla, donde está el canal Andreoni. Estoy casi segura de que hubo que tirarlo abajo –dinamitarlo– porque el temporal lo destruyó y se está haciendo a nuevo, pero lo tengo que consultar.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite una interrupción, señora ministra?

SEÑORA MINISTRA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- El plan hídrico de los bañados de Rocha está aprobado e incluye el tema del canal Andreoni. En su momento, en el año 2004, su costo era de alrededor de USD 9:000.000 o USD 10:000.000, pero hoy en día está cerca de USD 30:000.000. Eso estaría significando quitar la presión sobre el canal Andreoni. ¿Por qué se destruye el puente de la ruta n.º 9, en La Coronilla? Porque cuando crece y corre el agua, obviamente, erosiona. También se estaría devolviendo el escurrido de los bañados a los lugares naturales, es decir, a las lagunas Negra y Merín. Ese plan, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas lo va haciendo –no solamente en la época del Gobierno del Frente Amplio, sino antes– en cuentagotas y, en realidad, cuanto más demora, más cuesta. Eso le devolvería a la que creo que es una de las mejores playas del Uruguay, sin duda, la posibilidad de que vuelva a serlo, porque todos sabemos que hoy no lo es. De esa forma se recuperaría La Coronilla –donde creo que el Ministerio de Turismo tiene un hotel que está concesionado y si no recuerdo mal se llama Termal Marítimo– y el Cerro Verde, que es un santuario de las tortugas verdes.

Ese plan está en el ministerio y en las rendiciones de cuentas vemos que va avanzando en cuentagotas. Al estar interesado el Ministerio de Turismo, quizás puedan comunicarse con el ministro Rossi, como hablamos nosotros una vez por año, para que lo trate de apurar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Obviamente, tenemos un diálogo permanente sobre estos temas con el señor ministro Rossi. También me han escuchado decir que además de todos los daños provocados por la Dictadura –a las personas, a la institucionalidad y a la democracia–, una de las aberraciones más grandes fue todo el episodio ocurrido alrededor del canal Andreoni y la destrucción de una de las playas más lindas que tiene el Uruguay, cuya recuperación va a requerir mucho trabajo. Nosotros tenemos el hotel Parque Oceánico –del que hace pocos días se extendió la concesión–, donde ha habido un trabajo muy serio realizado por el concesionario, un arquitecto que ha puesto mucho, no solo en la estética, sino en el buen funcionamiento; además, está el Cerro Verde que es un gran atractivo.

Vinculado a otras preguntas que hacía el señor legislador Lafluf –sobre los pasos de frontera ya he contestado–, sin ninguna duda, San Javier hoy cumple un papel muy importante en esa Red de los Pájaros Pintados; después voy a solicitar que se dé el uso de la palabra al licenciado Pos para que pueda profundizar un poco más en lo que refiere a Nuevo Berlín y a Queguay por una pregunta vinculada a la terminación de las obras.

Con relación al Anglo, hace muy bien el señor legislador Lafluf en reconocer la vida que hoy tiene con la UTEC; ese sueño de tantos años, que parecía imposible tener una segunda universidad pública en el interior del país, personalmente es de las concreciones que más me emocionan. El otro día cuando participé en Jazz a la Calle, en el departamento de Soriano, me enteré que va a haber una carrera de música creativa y de jazz con un director que es uno de los mejores músicos de la Argentina. Sin dudas es algo que tira para arriba y que nos habla bien de esa maravillosa idea que es la UTEC.

Con respecto al turismo social para los trabajadores rurales, quiero decir que ya ha sido concretado. Efectivamente, el diálogo que tenemos con el Banco de Previsión Social es permanente, pero en este caso dialogamos con un sindicato que es nuevo pero potente, que ha tenido

mucho que pedir porque efectivamente su gente tenía un atraso muy grande. Lo cierto es que coordinamos e hicimos unos viajes con peones rurales donde incorporamos a su familia –no es lo que hacemos habitualmente–, porque había gente que efectivamente, como aquí se ha dicho, nunca había salido de la estancia o ni siquiera la conocía totalmente, porque su vida estaba reducida a los pequeños espacios. De todos modos, sin lugar a dudas hay mucho para seguir haciendo.

En cuanto a la licitación del Argentino Hotel –aprovecho para saludar a la señora legisladora Arrieta–, el secretario general de la Intendencia de Maldonado no solo participó de todo el proceso llevado adelante por la comisión asesora, sino que fue uno de los que firmaron cuando se declaró desierta. La licitación contenía una propuesta para el hotel y otra para el casino, y la única oferta que se presentó, como no tenía oferta para el casino, no cumplió con el pliego. Esta circunstancia nos habilita legalmente a hacer una concesión directa, instancia a la que nos hemos opuesto desde que estamos en el ministerio. Creo que el Argentino Hotel de Piriápolis ha sido objeto de concesión directa desde tiempos inmemoriales. La última concesión data del último día del Gobierno del presidente Lacalle Herrera por 20 años y terminó en 2014. Como ministra me he negado a volver a hacer una concesión directa porque creo que es necesario que un bien de esa importancia tenga competencia. No sé si efectivamente habrá muchos interesados, pero después que salió la noticia de que fue declarada desierta aparecieron algunos nuevos oferentes. Si bien se dice que es una concesión directa, es competitiva porque debemos usar el mismo pliego. Podríamos recorrer el camino de hacer una nueva licitación. Se han acercado nuevos interesados, pero obviamente la persona que se presentó a la primera licitación puede hacerlo nuevamente cumpliendo con todos los pliegos. Esa es la situación. Estaremos resolviéndola en estos días firmando la nueva convocatoria, que debe cumplir con todos los procedimientos de publicación, compra de pliegos, etcétera.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite una interrupción, señora ministra?

SEÑORA MINISTRA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Seguí el procedimiento y me llamó la atención que se haya incluido el hotel y el casino juntos. Según tengo entendido, hace veinte años que el mismo concesionario está en el hotel, y si se presentó a la licitación debe ser porque los números le cierran. Pero si no le interesó el casino, me surge un gran signo de interrogación acerca de si el negocio del hotel junto con el del casino es viable. Digo esto porque me parece recordar que no se trata de una concesión de casino privado –como es el caso del Conrad–, sino que es mixto.

Todos sabemos los problemas que tienen los casinos mixtos para competir –en especial en los juegos de paño, con los grandes jugadores– con los casinos como el Conrad. No tengo que explicárselo a la señora ministra, que conoce el tema mejor que quien habla. Supongo que quien explotaba antes la concesión del casino era la Dirección General de Casinos y pagaría un arrendamiento, aunque desconozco si al ministerio o a quién. De todas formas, no parece ser atractivo el paquete hotel más casino. Por lo tanto, consulto si no se ha analizado la posibilidad de llevar a cabo una nueva licitación ofreciendo el casino por un lado, el hotel por otro, y también la de que sea en conjunto. Parecería que lo lógico sería darles libertad a los oferentes de presentarse de la mejor forma. De ser así, habría que hacer licitación, porque –si mal no recuerdo– la nueva contratación directa, de acuerdo a las reglas del Tocaf y la contratación administrativa, obligan a hacerlo en las mismas condiciones que el llamado a licitación. No hay más remedio, con toda la pereza –y comprendo a la señora ministra cuando habla de las impugnaciones, porque quienes hemos pasado por ese calvario lo conocemos– que da recurrir a la licitación. Insisto, ya que la primera licitación conjunta –casino más hotel– fracasó, tal vez convenga hacerlas separadas y ver qué sucede.

¿Cuál es mi preocupación? Si llegara a cerrar el Argentino Hotel –en su momento también se lo manifesté al señor intendente Martínez con respecto al Casino Carrasco–, se le ocasionaría un tremendo daño a Piriápolis, no solo por la pérdida de puestos de trabajo sino por lo que representa para el turismo de todo el año. Me animaría a decir que el objetivo sería que por favor no cierre ese emblemático hotel. Si eso sucediera, pienso que allí se filmaría la película *Whisky 2*.

SEÑOR LAFLUF.- ¿Me permite una interrupción, señora ministra?

SEÑORA MINISTRA.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor legislador Lafluf.

SEÑOR LAFLUF.- En primer lugar, deseo hacer una salvedad.

Soy suplente del señor representante Pablo Abdala, que no pudo estar presente por problemas de salud, pero manda muchos saludos a los señores legisladores y a la señora ministra.

En segundo término, con respecto a lo que señalaba el señor legislador Bordaberry, el planteo que se hace, que no los convence para nada, es que el casino sea mixto. Incluso, proponen la construcción de algunas salas separadas para el casino.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Durante los doce años que hace que ejerzo mi función en el ministerio, siempre se han solicitado casinos pegados a los hoteles. Cualquier persona que se acerca con la idea de un hotel, lo primero que pide es un casino. Por lo tanto, pensamos que se trataba de un complemento, no solo por las ganancias, sino por el atractivo que implica tener un casino junto a un hotel al que le pedimos servicio cinco estrellas. Lo que sucedió nos sorprendió porque no habíamos tenido ninguna pista de que no interesara el casino. Y, efectivamente, a partir de esto se nos prendió una luz amarilla. Sin embargo, quienes se acercan a preguntar cuál es la posibilidad de volver a presentarse ahora, quieren el casino. Por lo tanto, estamos discutiendo justamente qué camino seguir, aunque debemos decir que el hecho de no cambiar los pliegos representa un avance muy grande. Efectivamente, la ley –el Tocaf– no nos permitiría cambiarlos. Repito: este tema tiene que ver con esas cosas. Para nosotros fue una verdadera sorpresa.

Con respecto al planteo que nos hacían sobre las tarjetas de crédito, quiero decir que esa cuestión está hoy sobre la mesa. La Cámara Uruguaya de Turismo sabe –porque se lo hemos dicho– que estamos dispuestos a acompañarlos en un diálogo con el Ministerio de Economía y Finanzas. A su vez, también es justo decir, cuando parecería que las tasas que tienen que pagar a las empresas de las tarjetas han ido aumentando en estos últimos años, que eso no ha sido así sino todo lo contrario: el porcentaje ha ido bajando. Antes las tasas eran del 8 %, 7 % y 6 %, pero hoy son del 4,5 %.

Consideramos que estas cosas hay que hacerlas con cierto equilibrio; no pueden hacerse todas de golpe. Pensamos que ahora estamos en un mejor escenario porque el argumento de las tarjetas, al igual que el de otras tantas cosas en este país, es que este es un mercado chico. Creemos que ahora el mercado ha crecido sustancialmente y, por esa razón, vale la pena plantear a las empresas de las tarjetas de crédito una actitud un poco diferente. Lo estamos analizando con el Ministerio de Economía y Finanzas que, obviamente, como los señores legisladores saben, también tiene otras preocupaciones, no solo las vinculadas al turismo.

En cuanto al tema de los comercios golondrina que se planteaba anteriormente, quiero decir que se ha avanzado bastante con la Dirección General Impositiva. Efectivamente, todo comercio que abría en noviembre y cerraba en febrero era considerado golondrina, aunque lo hubiera hecho durante cuarenta años. Pero el comercio golondrina que abre un año y no abre al otro es otra cosa. Y nosotros logramos un trato diferencial. Finalmente, la Dirección General Impositiva lo comprendió. Los señores legisladores saben que a los comercios considerados golondrina se les pide un adelanto muy importante del IVA; por suerte, logramos eso, y este año prácticamente no hemos tenido quejas vinculadas a ese accionar.

Lo mismo sucede con las empresas dedicadas al alquiler de autos. Con respecto a algunos casos vinculados con las multas, considero que es injusto que las termine pagando la empresa. Por lo menos en Montevideo, en diciembre se llegó a un acuerdo para solucionar el tema de las multas que se originan a través de movilidad urbana. En este sentido, Pablo Inthamoussu, director de la Intendencia –quien se ha movido con mucho dinamismo en este tema–, pidió el número de todas las matrículas de los autos de alquiler y hoy, casi en tiempo presente, les envía las multas que reciben los automóviles. Todavía nos falta realizar un trabajo un poco más profundo con el otro tipo de multas, las que no surgen a partir del avance tecnológico.

En cuanto a las colas en los peajes –creo que lo planteó el señor legislador Bacigalupe– hay un protocolo que algunas veces se cumple, y otras, no. Es por esa razón que todo el tiempo estamos controlando ese asunto. Hay un protocolo que establece que, si hay más de un kilómetro de cola, las barreras tienen que levantarse, y eso se hace muchas veces, especialmente en la ruta 9. Sin embargo, en otros lugares hay alguna dificultad para que el concesionario cumpla con la reglamentación. Por eso creo que hay que ser bien duro en ese sentido. Ya lo hemos conversado con las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y con la Corporación Vial del Uruguay, a los efectos de tomar medidas un poco más fuertes porque, repito, hay un protocolo establecido que impediría tener esa dificultad.

Solicito se autorice al señor subsecretario para que haga uso de la palabra y explique los temas vinculados a las estadísticas que quedaron sin responder y a la conectividad, que también se nos planteaba en las preguntas realizadas por los señores legisladores.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor subsecretario.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Con respecto a los temas estadísticos, quiero decir que el Ministerio de Turismo del Uruguay es uno de los más respetados a nivel internacional en cuanto a la gestación de información y a su procesamiento. De hecho, que el 17 de febrero estemos discutiendo el resultado del mes de enero no es un pequeño detalle, cuando otros países lo tienen dentro de tres o cuatro meses. Además, el diseño con el que se hace fue corroborado en primera instancia por la OEA cuando apoyaba determinado tipo de desarrollo informático, pero particularmente por la Organización Mundial del Turismo. Desde ese punto de vista hay dos componentes que tienen que ver con la información que brinda el ministerio: uno se desprende de los datos que aporta migración, se hace una depuración y se distingue a los residentes de los que hacen tránsito de vecindad y que podrían deformar los números, y el se-

gundo está hecho por un diseño muestral –que, como dije, está reconocido internacionalmente–, que son las más de 20.000 encuestas que se hacen en los puntos de salida a lo largo del año. Ese diseño estadístico es el que permite incorporar a los uruguayos que residen en el exterior –que originalmente no pueden ser tomados por migración a los efectos del control–, así como también los gastos. Cuando se hace ese procesamiento también se mantienen las estadísticas que consultaba el señor legislador Bordaberry respecto a la satisfacción del cliente. Por un lado, está lo que es el diseño muestral que luego permite aportar información sobre los gastos por día, de estadía, etcétera; y, por otro, esa área del ministerio compuesta tanto por funcionarios que llevan muchos años y los nuevos, que van adoptando ese diseño y esa forma de trabajo. El Ministerio de Turismo integra la parte del diseño estadístico del país –con el secreto pertinente– y, en conjunto con otros actores del Estado discute la forma en que presentamos los datos. De hecho, el Banco Central del Uruguay es el que abona la elaboración de estas estadísticas que tienen que ver con el turismo receptivo.

Anteriormente, la señora ministra mencionó el tema de la cuenta satélite de turismo, que comenzó con módulos iniciales en el año 2006, con el apoyo de la Organización Mundial del Turismo, que se terminaron poniendo en práctica y actualizando en forma regular. Producto del acuerdo que se alcanzó con el Instituto Nacional de Estadística es que, efectivamente, el módulo de medición del turismo está integrado a la Encuesta Continua de Hogares; por lo tanto, es la medición o el muestreo más amplio que se puede tener y, al mismo tiempo la información más oportuna. ¿Por qué? Porque la cuenta satélite de turismo no es igual a las cuentas nacionales ni a su estructuración. Para medir el impacto de la actividad del turismo en la economía del país hay que incorporar lo que deviene del turismo interno y también hay que agregar un conjunto de ingresos que tienen que ver con la actividad turística, que tradicionalmente no se mide por cuentas nacionales. Voy a poner un ejemplo para que se entienda. En este país, el conjunto de la mano de obra relacionada con la construcción tiene en nuestro país un componente muy alto que está relacionado con el turismo; no refiere a las viviendas tradicionales de los uruguayos; sin embargo, en la forma habitual de medir las cuentas nacionales, eso no corresponde a turismo.

SEÑOR BORDABERRY.- ¡Apoyado!

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Hay que aprender a medirlo y por eso las medidas que tienen que ver con las matrices que generan la cuenta satélite de turismo tienen otro componente. Lo mismo ocurre con la gastronomía. Es cierto que en determinados puntos del país los ingresos relacionados a la gastronomía efectivamente se corresponden con el turismo y en la temporada es más que notorio; sin embargo, hay otros puntos del país donde la gastronomía tiene otros componentes que soportan la vida cotidiana, pero no el turismo. Sin embargo, como en cualquier país del mundo, esa gastronomía juega un rol importante para el turismo y tener metodología para medir eso es lo que nos da la capacidad de decir cuánto impacta. Cuando se dice que hay un 7 % o el 7,5 % de producto interno bruto, no estamos hablando de la estructuración de las cuentas nacionales, sino de estas matrices que permiten medir el impacto de la actividad turística en la vida nacional. Si a algún señor legislador le interesa, no tengo ningún problema en dar más detalles.

De hecho, si miramos las inversiones del Uruguay entre seis y ocho años, veremos que a nivel inmobiliario –que en el este del país da la posibilidad de tener capacidad para el desarrollo turístico–, son equivalentes a más de dos plantas de celulosa –¡dos plantas de celulosa!–, aproximadamente USD 10.000:000.000.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite una interrupción, señor subsecretario?

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Explicada la metodología de las encuestas –con la que coincido; más aún, en algún momento hablamos de que el Ministerio de Turismo debería ser Ministerio de Turismo y Desarrollo Inmobiliario, y que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente debería ser de Políticas de Viviendas para quienes no tienen acceso a ella; son dos negocios distintos, aunque en definitiva esto está fuera de tema–, si tienen los datos de su aplicación nos gustaría que nos dijeran qué cosas ven bien los visitantes en nuestro país y qué cosas ven mal. O sea, no me refiero a mirar el vaso vacío ni el vaso lleno, sino a mirar todo el vaso.

Entendemos la metodología, pero quisiera saber dónde ven que estamos bien y dónde estamos mal. Me parece que eso va a ayudar a fidelizar al cliente. Advierto que el ministerio tiene materiales de los que no disponemos nosotros, pero estaría bueno que se compartieran.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar el señor subsecretario.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Quisiera culminar la explicación sobre un elemento que va a guardar relación con la respuesta posterior que me solicitan, pero que es muy importante.

Si partimos de la base de que la segunda residencia en el Uruguay es un dato extremadamente relevante para el desarrollo turístico del país, estamos en un debe en cuanto a tener una metodología –que no es conocida en general– de cómo se mide y de dónde provienen efectivamente los

dueños de las residencias. No todos la declaran o no todas las propiedades que existen están claramente identificadas.

Por lo tanto, en el marco del desarrollo de las políticas de población del Uruguay, estamos planteando la promoción de un proyecto para la medición de la segunda residencia. Eso lo vamos a combinar con otra cosa: profundizar las actuales encuestas que dicen relación con la satisfacción del cliente.

Diría que dentro de la satisfacción del cliente tenemos, con la misma metodología de encuestas con que damos los datos –muy probablemente desde que estaba al frente del ministerio el legislador Bordaberry–, los niveles de qué cosas son las que más interesan o qué cosas parecen mejor y cuáles efectivamente tenemos en el debe.

Lo primero que hay que decir es que, ante una pregunta abierta de qué les gusta y qué no, hay una primera respuesta que abarca al 85 %, al 92 % de visitantes, según la temporada, y es: «Me gusta todo». Esa política nos ayuda poco a la hora de lo que queremos medir, pero sí tomamos en cuenta ese 10 % o 12 % que dice qué cosas no le gustan.

Entonces, a veces están ahí, en primer lugar, por ejemplo, los precios de las cosas; en segundo lugar, aspectos que tienen que ver con la carencia de actividades de recreación; en tercer lugar, los temas de seguridad; y, en cuarto lugar, no en el Este o en otros lugares, pero sí en Montevideo, figura el tema de limpieza. En quinto o sexto término aparece muchas veces el tema de los horarios en que abren o no los comercios; esto se refleja particularmente en las encuestas de cruceros.

A los efectos de algunos de estos datos –que no necesariamente son los que en primera instancia podrían tomarse en cuenta–, las compañías de cruceros nos brindan las encuestas que ellos hacen a sus cruceristas, y con las que nosotros no tenemos nada que ver. Las encuestas de cruceros tienen dos índices: el de expectativa, cuando van a bajar en un lugar, y el de la satisfacción que obtuvieron. Afortunadamente, los índices de satisfacción son mayores que los que tenían de expectativa, en general, porque la mayoría de ellos no conocían a qué bajaban o qué venían a conocer. En esas encuestas prácticamente se repite o hay un espejo con lo que nosotros decimos que son los niveles de insatisfacción. Por lo tanto, tenemos como una cierta auditoría externa que verifica que efectivamente es así. Entre otras cosas, a partir de esos niveles de no satisfacción, lo que buscamos es profundizar sobre cuáles son las cosas que tendríamos que hacer para que visiten más nuestro país quienes tienen segunda residencia. Si lográramos efectivamente generar esas actividades para que la visita se repitiera, sería mucho más barato que captar nuevos clientes, porque esos ya están aquí, ya invirtieron en nuestro país. Se ha ido verificando la tendencia que mencionaba la señora ministra en cuanto a que los días de estadía han disminuido, pero lo que se da en el mundo y también en el Uruguay, es que se repiten más los viajes. Por lo tanto, nos estaríamos poniendo en una situación de poder captar esos clientes «cautivos» –entre comillas– para que nos visiten más veces. Es una metodología compleja, pero nuestro objetivo es poder resolverlo.

Por otra parte, las encuestas de satisfacción se publican normalmente y además están en el anuario. Incluso, hay más datos que, de ser de interés, se pueden aportar sin ningún tipo de problema, a los efectos de intercambiar ideas que puedan surgir, que van a ser bienvenidas a la hora de implementar nuevas formas de trabajo. Dentro de eso, una de nuestras prioridades –de alguna manera la ministra lo señaló en la introducción– es buscar la forma de que Uruguay desarrolle algún tipo de establecimiento de recreación, total o parcialmente cubierto. El Uruguay tiene una necesidad vital en ese sentido. Puede ser en el este, asociado a la temporada, o hacia el lado de Colonia, ya que Buenos Aires es el principal punto emisor que tenemos en la región y Colonia está a solo cincuenta minutos. Sin entrar en la discusión del cambio climático, efectivamente se dan situaciones en las cuales durante el verano o el invierno hay que generar lugares de recreación con ciertas características. Seguramente hagamos un llamado a estudios de factibilidad, para luego presentarlos a aquellos que potencialmente estén interesados en invertir dentro de las condiciones normales, como fue el caso del Centro de Convenciones de Punta del Este.

Con respecto a la conectividad, el Uruguay se ha ido recuperando, aunque desde el punto de vista numérico aún no ha alcanzado el grado que tenía durante el modelo Pluna. Pero si lo que nos han trasmitido dos líneas aéreas se verifica, Amaszonas comenzaría a operar en marzo con una redistribución –como es Amaszonas Uruguay– desde Montevideo a Córdoba y a Porto Alegre. Incluso, se ha planteado que en los próximos meses haya tres vuelos a Porto Alegre y mantener un vuelo diario a Córdoba. Además, con una nueva nave contamos con un plan de desarrollo que involucra el sur de Brasil, concretamente, Curitiba y Belo Horizonte. También se lograría un vuelo más a Santiago de Chile y el doble de frecuencia con Buenos Aires. Ese es un caso. El segundo caso tiene que ver con la línea aérea Azul, que en estos momentos está presentando la documentación en Dinacia, a los efectos de ser Azul Uruguay. En ese caso también tenemos un modelo de negocio de características similares, con lo cual el desarrollo de lo que se estaba planteando como objetivo, efectivamente se está llevando adelante.

En cuanto al tema de la coordinación con otros sectores, hay un hecho relevante para el Ministerio de Turismo. El próximo 1.º de abril se cumplirán cincuenta años de la desaparición física de Horacio Arredondo, por lo que nuestro objetivo es que el próximo año se haga un llamado a ensayo de investigación sobre su rol en el desarrollo del turismo nacional. Asimismo, la idea es ir complementándolo con el acuerdo que tenemos con el Ministerio de Defensa Nacional, a los efectos de desarrollar actividades

en el Parque Nacional Santa Teresa. A su vez, el 29 de abril se cumplirá un nuevo aniversario de su nacimiento, por lo que la idea es poder hacer un reconocimiento público a la figura de alguien que, de una u otra manera, está asociado al desarrollo del turismo de nuestro país.

SEÑORA MINISTRA.- Señora presidenta: si me permite, cedería el uso de la palabra al licenciado Cristian Pos, a los efectos de que dé respuesta a lo consultado sobre Nuevo Berlín y Queguay.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el coordinador del Programa Mintur Bid, señor Cristian Pos.

SEÑOR POS.- Gracias, señora presidenta.

Con relación a las obras a que se hacía referencia, la finalización de la de Nuevo Berlín se pudo reasignar luego de la quiebra de la empresa que había ganado originalmente la licitación. En el día de ayer la nueva empresa ya recibió el primer pago por concepto de acopio y la semana que viene ya estaría recomenzando la obra, lo que nos va a permitir poder concretar ese anhelo. Eso fue posible, entre otras cosas, gracias al apoyo de la Intendencia de Río Negro y a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, además de las gestiones propias que hizo el ministerio.

En cuanto a Montes del Queguay, el día 20 se va a cerrar el llamado para la finalización de la obra. Esperamos entonces que en el primer semestre de este año sea posible inaugurar –o al menos terminar– ambas obras, lo que nos permitiría que el plan de obras para el programa de apoyo al sector turístico del Ministerio de Turismo finalizara. Además de esas dos –tal vez se nombraron algunas–, se hicieron las dos obras en la meseta de Artigas; la obra del Centro de Visitantes de la ciudad de Artigas; la de Galpón de Piedra de San Javier; la de Villa Soriano antes de que se terminara con este programa; el Centro de Rivera; la Plaza Internacional, que es binacional. Asimismo, el área protegida del Valle del Lunarejo también se finalizó. También está la de Villa Constitución –que es un proyecto menor, pero que también está finalizando– y la de Belén, que en estos días está comenzando.

Ese sería el plan de obras de ese programa, que se va a complementar, como lo decía la ministra, con lo nuevo, que va a abarcar Bella Unión, Fray Bentos, Paysandú, Salto, Mercedes, las áreas protegidas de Rincón de Franquía, del Parque Nacional Esteros de Farrapos y de Montes del Queguay, complementando con equipamiento, que implica toda la Red del Corredor de los Pájaros Pintados. Hay más de cien emprendedores identificados con los cuales estamos trabajando; y no solo nosotros, sino también el Ministerio de Economía y Finanzas, la OPP y otros organismos del Estado.

Eso nos ha permitido generar ese proyecto –inédito tal vez– de cinco intendencias y ocho municipios de tres partidos políticos diferentes trabajando juntos. Sería muy bueno que algún día pudieran ver cómo se hace posible porque, realmente, es muy buena la dinámica. La mesa estratégica de la asamblea en la que participa el sector privado es muy interesante.

Todo esto es fortalecimiento de gestión de los municipios, de las intendencias; y también es valoración de lo local. No solo es la actividad turística en sí misma, sino también el desarrollo social, el desarrollo cultural de esas localidades, que genera proyectos que son de otro campo, que pueden ser culturales, recreativos, deportivos. Además, se complementa con otra serie de acciones, como todo lo que tiene que ver con la promoción. Era algo impensable que esos departamentos y esas localidades pudieran tener hoy actividades en redes sociales, páginas web, *fam press*, *fam tours*, en alguna de las secciones del ministerio, como las campañas con Discovery. Son distintas acciones de promoción que constituyen todas cuestiones nuevas.

Lo mismo ocurre con la comercialización privada. Hoy por primera vez, más allá de que en ese corredor lo clásico era comercializar termas, hoy también se pueden encontrar operadores que están comercializando Fray Bentos, Mercedes y Villa Soriano; también termas con aventura náutica en el Queguay, pesca deportiva, etcétera. Hay un trabajo con nuevos productos, porque existe un nuevo tipo de turista.

Entonces, el ministerio se está abocando a todo esto que tiene que ver con la náutica para, a mediano plazo, poder generar alguna experiencia de crucero fluvial en el río Uruguay. La pesca deportiva es un nicho muy interesante y seguramente en un futuro cercano el Poder Legislativo podría estar recibiendo alguna iniciativa en ese sentido.

Todo eso conlleva mucha coordinación con otras instituciones. Son cambios muchas veces culturales, de legislaciones que estaban pensadas para otra cosa y que implican modificaciones de fondo. Y acá me permito discrepar con algo que se dijo: también el turismo es como la vaca, como el árbol, pues necesita de un mediano plazo para ver crecer los frutos. En eso estamos trabajando en este corredor, aportando a todos estos objetivos de desarrollo.

Muchas gracias.

SEÑOR LAFLUF.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el legislador Lafluf.

SEÑOR LAFLUF.- ¿Hay un plazo de ejecución en el caso de Nuevo Berlín?

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Pos.

SEÑOR POS.- El cronograma de obras es de cuatro meses.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Creo que hemos respondido todas las preguntas. Estamos a las órdenes por si algún otro legislador quiere hacer alguna consulta.

Finalmente, si tenemos cinco minutos más, me gustaría pedir a la escribana Rodríguez que hable sobre el proceso que ha hecho el ministerio al interior en cuanto a la mejora de su gestión.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿El legislador Groba quiere pedir la palabra para hacer alguna aclaración?

SEÑOR GROBA.-Al final de la sesión, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora Rodríguez.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Creo que estas son cosas que no se ven, pero que tienen mucho que ver con los resultados que se presentan. A veces viendo estos resultados, la impresión que se tiene es que el ministerio es una gran cartera en cuanto a sus recursos humanos, pero lo cierto es que contando a la ministra y a su equipo político, como también a los quince contratos a través del BID –que no son funcionarios–, hay 209 empleados para cubrir todo el país. Reitero, contando a la ministra y a cada uno de nosotros. Eso requiere de un esfuerzo muy grande porque teniendo tan pocos funcionarios, estos tienen que ser buenos. Y esos funcionarios, por el origen que tuvo el Ministerio de Turismo, en sus inicios fueron una especie de aluvión. Por ello tenemos gente que vino de AFE, de Pluna –treinta años atrás–, del Ministerio de Relaciones Exteriores, es decir, de distintos lugares del Estado. Todos ellos conformaron el entonces llamado Ministerio de Turismo y Deporte, en el año 1986. El ingreso de nuevos funcionarios es lo que nos ha permitido ir profesionalizando a quienes integran la plantilla de la cartera. En los últimos dos años han ingresado licenciados en Turismo, lo cual nos ha permitido dar un salto en calidad en cuanto al trabajo que se hace.

También quiero decir que los funcionarios del ministerio tienen la camiseta puesta. Estas personas, con diversos ingresos y no profesionalizadas, en realidad pasaron a entusiasmarse mucho con la tarea y en ese sentido hicieron todos los cursos de capacitación que pudieron, tanto en idiomas –porque falta atender ese tema– como en atención al público, relaciones públicas, etcétera.

En relación con este aspecto, el año pasado realizamos los concursos de ascenso de todas las vacantes que teníamos, como forma de incentivar a los funcionarios para que cada vez más tengan ganas de trabajar mejor. La carrera administrativa tiene que existir para que los funcionarios lo vean como algo positivo. Es por eso que todos los años vamos a continuar haciendo los concursos de ascensos con las vacantes que se generen a partir de quienes asciendan.

Por otra parte, hemos comenzado a utilizar la herramienta –gracias a la última ley de presupuesto, que es la que nos rige– del compromiso de gestión. Hemos logrado una cifra de $ 8:000.000 –que si bien no es mucho, son pocos los funcionarios que lo perciben, ya que los funcionarios políticos quedan por fuera de este beneficio–, lo cual nos permite hacer un trabajo participativo de los funcionarios en cada una de sus oficinas, discutiendo metas semestrales que después deben ser rendidas. El primer semestre del año pasado fue un éxito y ya sabemos que el segundo semestre –que está siendo analizando en la Comisión de Compromisos de Gestión de Presidencia– ha tenido también buenos resultados. Es así que los funcionarios que cumplen con las metas correspondientes a estos compromisos de gestión reciben un plus en sus ingresos.

A su vez, hemos informatizado el trabajo en el ministerio y fuimos los primeros, reconocido por la Agesic, en llegar al cien por ciento del inicio de los trámites en línea. Además, el año pasado incorporamos con total éxito el expediente electrónico. Los funcionarios se capacitaron y debo reconocer que, por experiencias anteriores de implantación de distintos sistemas, esperaba que surgieran problemas o cuestionamientos por parte de los funcionarios o del sindicato y, sin embargo, todo se llevó a cabo sin ningún tipo de inconveniente, lo que habla a las claras de que este pequeño grupo de trabajadores públicos, en realidad, siente amor por su tarea y no tiene miedo al cambio, sino que lo enfrenta con ganas y con éxito.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Señora presidenta: agradezco la oportunidad que se nos ha dado de hacer este intercambio sobre políticas de turismo y sobre este buen mes de enero que hemos tenido. Seguiremos trabajando juntos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Para finalizar, tiene la palabra el señor legislador Groba.

SEÑOR GROBA.-Señora presidenta: creo que la Comisión Permanente hizo muy bien al citar en régimen de comisión general a la señora ministra y a sus asesores para analizar la política de turismo y los resultados parciales de la temporada que todavía está en curso.

La vara era muy alta y ya había dicho antes de comenzar a hacer las preguntas que muchas de ellas estaban relacionadas con las expectativas que planteó el ministerio en la sesión de la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del 12 de julio de 2012. En aquella oportunidad, al final de una presentación que colmó las expectativas de

todos los que estábamos en esa comisión –por eso decía que la vara era alta–, la señora ministra decía que la intención era llegar a más visitantes porque el Uruguay los podía recibir. Destacó la intención de fidelizar más a los que ya venían, diversificar las procedencias y lograr mayores ingresos de divisas para el país.

Las respuestas que se han dado a nuestras preguntas han sido totalmente satisfactorias y siento que lo mismo ha sucedido con las interrogantes que planteó el resto de los legisladores. Simplemente quiero culminar reafirmando una apreciación que hizo el señor legislador Bordaberry al final de su intervención de 32 minutos, cuando felicitó a la señora ministra. Si bien no puedo hablar por el resto de los legisladores –aunque sé que ha habido complacencia respecto a la información aportada–, me permito reafirmar, con el permiso del legislador Bordaberry, sus palabras finales, de las que me hago eco.

Muchas gracias.

8) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Deseo informar a los legisladores que la señora ministra y su equipo han hecho llegar un *pendrive* para cada uno de los integrantes de la Comisión Permanente, en el que podrán encontrar toda la información a que han hecho referencia durante el transcurso de la sesión.

Finalmente corresponde agradecer a la señora ministra y demás autoridades la información brindada.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Son las 14:33).

DAISY TOURNÉ
Presidenta

Virginia Ortiz
Secretaria

José Pedro Montero
Secretario

Adriana Carissimi Canzani
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Senadores

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e impresión
División Imprenta del Senado